

5. Migraciones

JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE

Departamento de Historia II (Sección de Geografía).

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

1. Introducción

Las migraciones humanas han constituido y constituyen un fenómeno de gran relevancia a escala planetaria, siendo sus implicaciones muy diversas (demográficas, socioeconómicas, socioculturales, territoriales, ambientales).

En el caso de España, las migraciones han tenido a lo largo de la historia y sobre todo en el último siglo un papel muy destacado en la evolución general de la población y en su distribución geográfica, incidiendo a su vez de manera diversa en el comportamiento demográfico, económico, cultural, e incluso político, tanto de las áreas emisoras como receptoras.

Aunque los flujos migratorios se han incrementado de manera muy notable en España durante el último siglo, cabe decir que a lo largo de este período las migraciones han experimentado importantes cambios tanto en su dinámica y evolución, como en lo que respecta a sus características.

Si durante los tres primeros cuartos del siglo XX la emigración hacia el exterior (América durante la primera mitad del siglo y Europa Occidental en las décadas de los sesenta y setenta) y hacia las áreas más industrializadas de España (Madrid, Barcelona, País Vasco) se erigen en principales protagonistas, en el último cuarto del siglo XX se producen importantes transformaciones en el sistema migratorio. Este se va a caracterizar por la pluridireccionalidad de los flujos, el aumento del número de áreas emisoras y receptoras, una reducción drástica de la emigración fuera de España, y un incremento sustancial de la inmigración desde el exterior, tanto en forma de retornos de españoles como de llegada de extranjeros para radicarse en nuestro país. Esto último constituye hoy día, quizás por lo novedoso, uno de los rasgos más característicos de la demografía y la sociedad española, la cual de este modo encuentra un elemento más de equiparación con la de los otros países de la Unión Europea y del resto de países desarrollados del planeta.

En este contexto, el objetivo de este capítulo es analizar las migraciones en España desde el punto de vista sociodemográfico y territo-

rial. Aunque este análisis se ha realizado con una cierta perspectiva histórica, remontándose hasta donde lo permiten las estadísticas disponibles y su fiabilidad, nuestra atención se centra especialmente en el período que se extiende desde 1976 hasta la actualidad.

Para llevar a cabo este análisis se han utilizado distintas fuentes en virtud de la propia diversidad (migraciones interiores, emigración española, inmigración exterior, extranjeros en España) y peculiaridades (dificultades de registro y medición) del fenómeno en estudio. Entre estas fuentes cabe destacar las citadas a continuación.

La Estadística de Variaciones Residenciales (en adelante, E.V.R.) que elabora el INE desde 1961 ha sido la fuente básica utilizada para el análisis de los flujos migratorios desde el exterior y los que tienen lugar en el interior de nuestro país. Esta fuente proporciona información diversa (número, sexo, edad, municipio o país de procedencia, nivel de instrucción, etc.) recogida a través de las altas padronales que se producen en cada municipio. Esta información se publica con carácter anual en soporte papel (Migraciones hasta 1998, Estadística de Variaciones Residenciales desde 1999) e informático (web del INE).

La Estadística de Variaciones Residenciales, hasta 1979, únicamente obtenía información de los movimientos producidos dentro del país (migraciones interiores), utilizando para ello las relaciones numéricas que los Ayuntamientos enviaban para la Rectificación del Padrón municipal. A partir de dicho año se amplió la cobertura al considerar las entradas procedentes del extranjero, diferenciándose la parte relativa a los españoles de la correspondiente a los extranjeros que llegaban a España con la intención de fijar aquí su residencia. En 1988, se implantan e informatizan los documentos EVR, documento único de Alta/Baja padronal que debía cumplimentar el ciudadano cada vez que cambiaba de residencia entre municipios distintos. En 1996 se estableció un nuevo sistema de gestión de los Padrones municipales basado en la informatización de todos ellos y en su coordinación por parte del INE. Los primeros años de implantación del sistema, los resultados de la Estadística se obtenían

5. Migraciones

directamente de los ficheros de intercambio que los Ayuntamientos facilitaban al INE sin contrastar con la base existente. Pero a partir de 2001 la Estadística se obtiene directamente de la base padronal del INE.

Por tanto, la Estadística de Variaciones Residenciales, con las distintas mejoras que ha ido teniendo a lo largo de los años, se convierte actualmente en la fuente primordial para conocer la evolución, situación y características de los flujos migratorios.

Los censos de población y la renovación del Padrón Municipal de Habitantes también recogen abundante y diversa información sobre el fenómeno migratorio. En este sentido, cabe destacar la información sobre relación entre lugar de nacimiento y residencia, y sobre extranjeros residentes, recogida desde los primeros censos de fines del siglo XIX, así como también sobre movilidad propiamente dicha al investigarse los cambios de residencia mediante preguntas específicas.

Para este análisis se ha podido contar con los datos hecho públicos por el INE en su página web del Avance de Resultados del Censo de 2001. Los datos publicados, pese a su carácter provisional y todavía bajo nivel de desagregación, han permitido una medición y análisis sociodemográfico más riguroso de la población extranjera que reside en nuestro país, sobre todo teniendo en cuenta la inclusión de informaciones correspondientes a personas que se encuentran en situación irregular. Cabe resaltar, asimismo, que la actualización continua del Padrón municipal desde 1996 y, sobre todo, la publicación de explotaciones estadísticas con periodicidad anual, va a contribuir enormemente, y de hecho ya lo está haciendo, a la mejora del conocimiento de la inmigración y población extranjera, sirviendo de contraste a las informaciones recogidas en otras fuentes.

Los registros de matrícula consular que gestiona el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Censo Electoral de Residentes Ausentes (en adelante C.E.R.A.) han sido las dos fuentes básicas para el análisis de la población española residente en el extranjero. Los registros de matrícula consular constituyen una fuente valiosísima, pero insuficientemen-

te explotada, difundiéndose a partir de ella sólo datos generales sobre número de españoles residentes en el extranjero a 31 de diciembre de cada año desagregados por países y consulados de inscripción. Por dicha razón, y en espera de que tome cuerpo el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (P.E.R.E.), los datos del C.E.R.A. constituyen una fuente complementaria básica para el conocimiento de las características sociodemográficas y geográficas de los españoles en el extranjero.

Para el análisis de la emigración española hacia el exterior y el retorno de españoles se ha contado también con los datos tipo flujo y periodicidad anual que recogen, respectivamente, las estadísticas de emigración asistida y de bajas consulares que publica el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. No obstante, es necesario indicar que ambas estadísticas no cuantifican adecuadamente los flujos migratorios de españoles desde y/o hacia el exterior. La estadística de emigración asistida acusa desde principios de la década de los setenta un notable subregistro relacionado con los cambios jurídico-administrativos introducidos con la Ley de Emigración de 1971, en la cual hace más restrictivo el concepto de emigrante. Ello va a tener como consecuencia que el número de personas que son registradas como emigrantes se sitúe muy por debajo de las que emigran realmente.

Los datos sobre extranjeros con permisos de residencia en vigor (tipo stock) que gestiona el Ministerio del Interior y que difunde con periodicidad anual (en el año 2002 ha habido difusión de datos con carácter trimestral: 31 de marzo y 30 de junio) a través principalmente del Anuario Estadístico de Extranjería, constituye una fuente importante para el análisis de la población extranjera que reside legalmente en España. Esta fuente recoge datos generales sobre extranjeros residentes desde 1941, aunque su fiabilidad y rigurosidad es mayor desde que a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa se procedió a la depuración e informatización de registros, así como a la creación del Número de Identificación de Extranjero (N.I.E.). Desde 1992, esta fuente ofrece, asimismo, más datos y con mayor nivel de desagregación sobre los extranjeros residentes. Sus principales deficien-

cias estriban en el subregistro de los extranjeros de países de la Unión Europea, así como en el hecho de que no recoge datos sobre extranjeros en situación irregular.

Si la medición y análisis de las migraciones conlleva numerosos problemas a nivel de un país, estas dificultades se multiplican cuando se amplía la escala de análisis (Unión Europea) y se buscan informaciones de estados diversos con el objetivo de establecer referencias y comparaciones. No todos los países miden de la misma forma los procesos migratorios, ni disponen siempre, por tanto, de fuentes equiparables. Pese a ello, y teniendo en cuenta estas dificultades, se han utilizado los datos e informaciones disponibles sobre migraciones en los quince estados de la Unión Europea. Entre éstos, cabe destacar los datos de tipo flujo (inmigración exterior) y stock (extranjeros residentes) recogidos en las publicaciones de SOPEMI - O.C.D.E. y en la web de Eurostat (New Cronos). Las dificultades de actualización de datos de estos organismos merced al gran número de países e instituciones involucradas, hacen que los datos disponibles para ellos y el conjunto de la Unión Europea presenten un ligero desfase temporal (no pasan en general del año 2000) respecto a los conseguidos y utilizados para el análisis del fenómeno en España.

El capítulo presenta una estructura en cuatro apartados (introducción, migraciones interiores, migraciones exteriores, bibliografía), constituyendo los dos centrales el armazón básico. El apartado de migraciones exteriores incluye al principio un análisis de los flujos desde y hacia España para pasar posteriormente al estudio de la resultante de éstos, la población española que vive fuera de nuestras fronteras y los extranjeros que residen en nuestro país. Concluye este apartado con una valoración del papel jugado por las migraciones exteriores en la evolución y crecimiento de la población española, y su contextualización en el marco de la Unión Europea.

¹ Para la elaboración de este apartado dedicado a las migraciones interiores se han utilizado como referencia, entre otros, los siguientes trabajos: García Barbancho (1967), Bielza de Ory (1989a, 1989b), Pujadas y García (1995), Puyol Antolín (1996), García y Puyol (1997).

2. Las migraciones interiores¹

Las migraciones interiores constituyen el fenómeno demográfico que, en el último siglo, mayor incidencia ha tenido en la distribución espacial de la población en España, repercutiendo a la vez de manera muy notable en el comportamiento y características sociodemográficas de los territorios afectados por ellas.

La significación de este fenómeno queda patente en los siguientes datos. Según el último censo realizado, a finales del año 2001 casi la mitad de la población de España (48,8%) residía en un municipio distinto al que nació, y cerca de una cuarta parte (22,4%) en una provincia diferente a la de nacimiento (Tabla 1). Por otra parte, los datos sobre movilidad recogidos tanto en censos de población y renovaciones padronales como por la EVR desde 1961, ponen de relieve que, desde principios de la década de los sesenta hasta la actualidad, se han producido más de veinte millones de cambios de residencia entre municipios españoles. Si a ellos sumamos los diez millones estimados para el período 1900-1960 (Puyol, 1996: 84), se puede hablar de una cifra superior a los treinta millones de desplazamientos internos en el último siglo.

Tabla 1. Población de España². Relación entre el lugar de nacimiento y lugar de residencia. Porcentajes del total

Lugar de nacimiento	2001	1991	1981
Mismo municipio	51,2	53,2	54,7
Distinto municipio (misma provincia)	26,4	23,9	21,3
Distinta provincia (misma comunidad autónoma)	4,0	3,9	*23,9
Distinta comunidad autónoma	18,4	19,0	*
TOTAL	100,0	100,0	100,0

* El censo de 1981 no distingue, entre los nacidos en la misma provincia, que ésta pertenezca a la misma u a otra comunidad autónoma. El dato consignado corresponde de manera global a nacidos en distinta provincia.

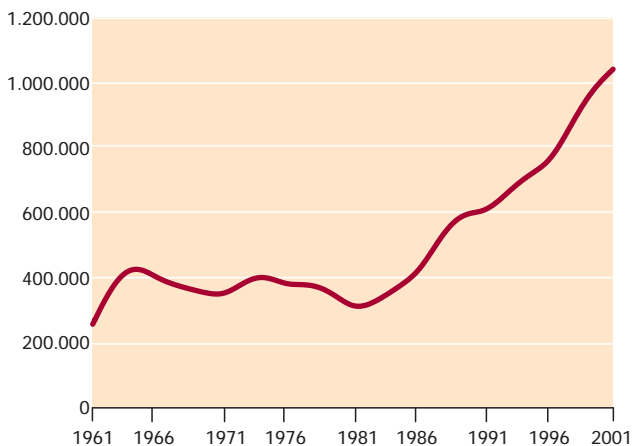
Fuente: Censos de Población de España (1981-2001), INE. Elaboración propia.

² Incluye sólo las personas censadas que han nacido en España. No incluyen las personas nacidas en el extranjero que en el año 2001 representaban el 5,4% del total de la población censada.

5. Migraciones

Este fenómeno, por otra parte, no ha parado de crecer en las últimas décadas, situándose desde fines de la década de los ochenta en más de quinientos mil anuales y desde 1998 en torno al millón (Gráfico 1). Y, aunque su peso en relación a las migraciones exteriores ha disminuido en la última década, todavía el número de altas padronales producidas como consecuencia de un cambio de residencia entre municipios españoles (994.615 en 2001) duplica a las originadas por desplazamientos procedentes del extranjero (414.772 en 2001).

Gráfico 1. Evolución de las migraciones interiores (1961-2001)



Fuente: EVR (1961-2001), INE. Elaboración propia

El análisis de la movilidad interna, como el de las migraciones en general, presenta no pocos problemas. En España hemos asistido en los últimos cuarenta años a una progresiva mejora de las fuentes estadísticas para su conocimiento y estudio. En este sentido, cabe valorar los esfuerzos realizados en los censos de población (1970, 1981 y, especialmente, 1991 y 2001) donde se han incluido preguntas específicas que investigan este fenómeno. La Encuesta Socio-demográfica realizada en 1991 y, sobre todo, la Encuesta de Migraciones (incluida dentro de la Encuesta de Población Activa) constituyen otras fuentes interesantes y complementarias para el análisis de la movilidad en España.

Pero, sin duda, la EVR, que se realiza anualmente desde 1961 tomando como base las informaciones sobre altas y bajas padronales que proporcionan los municipios, es la principal fuente de referencia para el análisis de las migraciones interiores.

Para este análisis se han utilizado fundamentalmente los datos de la EVR. A partir de ellos, se han calculado y cartografiado los saldos migratorios y las tasa de migración neta a nivel provincial agrupados en quinquenios desde 1961 hasta el año 2001. También se han efectuado cálculos de las migraciones intraprovinciales, así como de las migraciones según el tamaño demográfico de los municipios de origen y destino.

Un complemento básico para el análisis han sido los datos sobre la relación entre el lugar de nacimiento y residencia recogidos en censos de población y padrones. Ello ha permitido calcular los denominados índices de aloctonía (proporción de nacidos fuera del territorio donde residen), de los cuales, para el de carácter provincial, se ha podido reconstruir una serie muy interesante que se inicia en 1877.

Además de estos datos, para el período anterior a la existencia de la EVR (1961), se han utilizado las estimaciones realizadas por García Barbancho (1967). Este investigador, uno de los pioneros en el análisis de las migraciones interiores en España, utilizando el método de los saldos ofrece estimaciones a nivel decenal de las migraciones realizadas entre partidos judiciales españoles entre 1900 y 1960.

2.1. Evolución de los flujos: periodización temporal

Si bien durante épocas precedentes de nuestra historia se produjeron en España corrientes migratorias internas de cierta relevancia, no será hasta el último tercio del siglo XIX cuando comiencen a ser cuantitativamente importantes y adquieran un carácter permanente. A partir de este momento, las migraciones interiores se mantendrán casi ininterrumpidamente hasta la actualidad, aunque con notables cambios en su intensidad y en sus propias características.

Tabla 2. Evolución de las migraciones interiores (1961-2000). Número y porcentaje del total. Media anual

Quinquenio	Número	Porcentaje del total	Media anual
1961-1965	1.915.602	9,9	383.120
1966-1970	1.804.123	9,3	360.825
1971-1975	1.904.032	9,8	380.806
1976-1980	1.833.294	9,4	366.659
1981-1985	1.667.336	8,6	333.467
1986-1990	2.661.559	13,7	532.312
1991-1995	3.296.315	17,0	659.263
1996-2000	4.339.932	22,3	867.986
TOTAL	19.422.193	100,0	485.555

Fuente: EVR (1961-2000), INE. Elaboración propia.

En este largo proceso, que se extiende desde fines del siglo XIX hasta la actualidad se han distinguido dos grandes etapas, definidas por los períodos anterior y posterior a 1975. En cada una de estas etapas pueden distinguirse, a su vez, diversas fases, algunas de las cuales constituyen períodos de transición entre una y otra etapa. En estas fases de transición coinciden inercias y permanencias del pasado con los elementos novedosos que definen el cambio hacia una nueva etapa.

PRIMERA ETAPA (FINES DEL SIGLO XIX - 1975)

Los cambios socioeconómicos que se operan en España desde fines del siglo XIX van a implicar el desarrollo de corrientes migratorias internas de mucha mayor intensidad y permanencia que las llevadas a cabo en épocas precedentes. Además de por ello, las migraciones que se desarrollan desde dicho momento hasta 1975 van a caracterizarse por ser unidireccionales, teniendo básicamente como origen los núcleos rurales y como destino las áreas urbanas.

Aproximadamente, unos quince millones de personas cambiaron de municipio de residencia en esta etapa. Como resultado, la proporción de nacidos en una provincia distinta a la de residencia (índice de aloctonía provincial) pasó del 8,7% en 1900 al 26,6%

en 1975, la cifra mas alta registrada hasta la fecha.

En esta etapa, definida en términos demográficos por el éxodo rural y la concentración urbana, pueden distinguirse tres fases con distintos ritmos y algunos rasgos diferenciales:

- Fines del siglo XIX - 1930: despegue de las migraciones
- 1931 - 1950: freno y estabilización
- 1951-1975: impulso intenso

A) Despegue: fines S.XIX - 1930

La tardía revolución industrial y de los transportes en España va a provocar un retraso en los procesos de industrialización y urbanización. Estos comienzan a hacerse evidentes en los últimos decenios del siglo XIX, aunque se ciñen casi exclusivamente a tres áreas geográficas: Madrid, Barcelona y el País Vasco.

Simultáneamente, en las últimas décadas del siglo XIX se produce un progresivo deterioro de la población rural española como consecuencia de diversos factores, entre ellos la crisis de determinadas producciones agrarias (el caso de la vid, afectada por la filoxera, es emblemático) y la progresiva mecanización (aunque aún incipiente) de las labores agrícolas (especialmente la siega del trigo, que era hasta entonces una de las principales causas de la movilidad interior).

Como resultado, desde el último tercio del siglo XIX se inicia una corriente migratoria desde las áreas rurales españolas que va a tener como destinos preferentes: por una parte, los países de Ultramar, y, por otro, los focos urbano-industriales españoles. Si hasta la Primera Guerra Mundial la corriente ultramarina es la de mayor importancia, a partir de 1915 se produce un notable desarrollo de las migraciones dirigidas a los pujantes focos industriales (beneficiados por la guerra mundial) del País Vasco (industria siderúrgica) y Cataluña (industria textil).

Madrid, cuyo papel en la jerarquía urbana española ha quedado reforzado con el establecimiento de una estructura radial en el

5. Migraciones

sistema estatal de comunicaciones, también se consolida como foco receptor, en virtud asimismo de su funcionalidad administrativa (centro burocrático, bancario, etc.) y el incipiente desarrollo de industrias y servicios destinados a satisfacer el creciente consumo local.

Las grandes obras públicas llevadas a cabo en los años veinte (Dictadura de Primo de Rivera), entre ellas algunas muy relevantes como la construcción del metro de Barcelona y las relacionadas con la Exposición Internacional de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla (celebradas ambas en 1929), también van a erigirse en factores importantes para el desarrollo de las migraciones durante este período (Puyol, 1996: 84).

Durante esta primera etapa de despegue, las principales áreas expulsoras son: Galicia (especialmente hacia Madrid, donde muchos gallegos se emplean en el servicio doméstico y la hostelería), ambas Castillas, Cantabria, Navarra, Aragón, las provincias orientales de Andalucía (Almería, Jaén y Granada), y la mayoría de las provincias levantinas (Castellón, Alicante y, especialmente, Murcia).

Como focos receptores destacan fundamentalmente: Barcelona, que atrae principalmente efectivos de su propia región, aragoneses y levantinos (incluyendo Murcia y Almería); las provincias litorales del País Vasco, especialmente Vizcaya (Bilbao pasa de tener 12.000 habitantes a principios del siglo XIX, a 85.000 en 1900, y 160.000 en 1930), que acogen sobre todo a inmigrantes procedentes de Álava, Navarra y las provincias castellano-leonesas; Madrid, que se nutre fundamentalmente de ambas castillas; y Sevilla.

A nivel intraprovincial se consolidan como focos receptores las capitales de provincias. En efecto, desde que en 1833 Javier de Burgos procediera a la división del territorio español en provincias, se van generando unos subsistemas provinciales que paulatinamente tenderán a reforzar el papel de las respectivas capitales en detrimento de otros núcleos tradicionales (como Medina del Campo en Valladolid, Toro en Zamora, etc.). Como resultado, desde fines del siglo XIX se inicia un proceso que se va a mantener, sin grandes altibajos, hasta fe-

chas recientes: se trata de las migraciones desde los municipios hacia la capital de la provincia.

El índice de aloctonía provincial ofrece datos reveladores sobre el desarrollo de las migraciones interiores durante esta etapa de despegue: en 1877 y 1900, sólo el 8,5% de la población española había nacido en una provincia distinta a la que residía; en 1930, al final de esta etapa, dicha proporción se elevaba al 12,2% (en provincias como Barcelona, Madrid, Vizcaya y Guipúzcoa, los valores eran superiores al 15-20%).

Por su parte, las estimaciones realizadas por García Barbancho (1967) muestran que en torno a tres millones de personas cambiaron de residencia durante estos treinta primeros años del siglo XX. La década de los veinte, por las razones anteriormente señaladas, fue la que registró mayor volumen de desplazamientos internos, con una media superior a las ciento diez mil personas al año.

B) Freno y estabilización: 1931 - 1950

La depresión económica de los años treinta y el difícil período de la postguerra provocarán una desaceleración e incluso un estancamiento de las migraciones internas, relacionándose las existentes sobre todo con los masivos desplazamientos (forzados) originados por la Guerra Civil. La dura economía de postguerra, de base autárquica, retendrá a la población en el mundo rural donde le es más fácil llevar a cabo una economía de subsistencia, lo que provocará un freno de los procesos migratorios campo-ciudad iniciados anteriormente.

Sólo Madrid, muy primada en el sistema urbano estatal por la política centralista del nuevo régimen de Franco, Barcelona, las provincias litorales del País Vasco y Valencia presentan durante este período saldos migratorios positivos de importancia. En el polo opuesto, con saldos muy negativos se encuentran las provincias castellano-manchegas, la mayor parte de Andalucía (especialmente Córdoba, Jaén y Granada), Murcia, Extremadura y Galicia.

Durante esta segunda etapa, caracterizada a nivel del conjunto de España por el freno y

estabilización de las migraciones interiores (y también exteriores), el índice de aloctonía provincial sólo aumentó del 12,2% registrado en 1930 al 15,3% en 1950. Los cálculos de García Barbancho (1967) refuerzan la hipótesis anterior, al estimar para la década de los treinta una media de ochenta mil desplazamientos anuales y poco más de cien mil para la década de los cuarenta.

C) Impulso intenso: 1951 - 1975

Si durante las dos fases anteriores las migraciones de carácter temporal todavía eran relativamente importantes debido al elevado peso que ocupa el sector primario (agricultura y minería) dentro de la economía española, la definitiva incorporación de vehículos de tracción mecánica (segadoras, trilladoras, tractores, etc.) al conjunto del agro español en el transcurso de las décadas de los cincuenta y sesenta, va a reducir este tipo de desplazamientos. Las migraciones ahora van a canalizarse, pero con un carácter mucho más permanente, hacia los centros industriales y de servicios de Europa Occidental y de la propia España potenciados en el nuevo contexto desarrollista de estos años.

Desde la década de los cincuenta, como consecuencia de dichas transformaciones en el agro español, así como del proceso de desarrollo económico que inicia nuestro país, se produce un gran impulso de las migraciones internas, que va a alcanzar sus momentos más álgidos en la década de los sesenta y el primer lustro de los setenta.

García Barbancho (1967) estima que en la década de los cincuenta cerca de 2,5 millones de personas cambiaron de residencia en España. Los datos proporcionados por la EVR elevan el número de desplazamientos a algo más de 5,5 millones durante el período 1961-1975, lo que supone una media anual en torno a los 375.000. Por su parte, los datos sobre movilidad interna recogidos en los censos de 1970 y 1981, así como en el PMH de 1975, permiten evaluar en unos 7,5 millones el número de migraciones internas entre 1961 y 1975, es decir, una media de 500.000 desplazamientos al año. En total, unos diez millones de despla-

zamientos durante el tercer cuarto del siglo XX.

Las migraciones que se llevan a cabo durante esta fase de impulso intenso presentan las siguientes características:

— Generalización de los movimientos migratorios a todo el territorio español, produciéndose una ampliación tanto de las áreas receptoras como, sobre todo, emisoras. No obstante, los movimientos siguen teniendo un carácter básicamente unidireccional, de ahí que los saldos migratorios registrados durante este período presenten en general valores extremos, muy positivos o muy negativos. Este hecho queda claramente reflejado en los mapas donde los tonos extremos son los protagonistas.

— Un incremento de las migraciones de largo recorrido (interprovinciales e interregionales), hecho que queda claramente patente en el sustancial crecimiento que experimenta el índice de aloctonía provincial que pasa de 15,3% en 1950 al 26,6% en 1975. Las migraciones en cascada (aldea - cabecera comarcal - capital provincial - metrópoli), muy frecuentes en fases precedentes, reducen su protagonismo en favor del éxodo rural directo a las grandes ciudades (Bielza de Ory, 1989b: 48). Esta tendencia, iniciada a fines de la década de los cincuenta, va a ser la dominante sobre todo durante la primera mitad de la década de los sesenta.

— La enorme afluencia de emigrantes hacia los grandes centros urbanos va a propiciar la génesis del fenómeno metropolitano al conectar física y funcionalmente los espacios urbanos de las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao) con los municipios de su entorno (Leganés, Getafe, Santa Coloma de Gramanet, Hospitalet de Llobregat, Baracaldo, etc.). Estos municipios medios del cinturón metropolitano de las grandes ciudades son los que a partir de mediados de los sesenta van a recibir mayor número de inmigrantes, muchos incluso desplazados del interior de los saturados tejidos urbanos de Madrid o Barcelona. Ello queda claramente reflejado en la evolución de las migraciones según el tamaño demográfico de los municipios de origen y destino. En 1964, el 37,4% de las migraciones se dirigieron hacia municipios con más de 100.000 habitantes (21,2% a ma-

5. Migraciones

yores de 500.000, y 16,2% entre 100.000 y 500.000); en 1974, el 32,4% (10,2% a mayores de 500.000, y 22,2% entre 100.000 y 500.000). La migración hacia municipios de tamaño medio también crece: en 1964, el 24,3% se dirigieron a municipios entre 20.000 y 100.000; en 1974, la proporción se elevaba al 35,7%.

— En la segunda mitad de los sesenta y la primera mitad de los setenta se asiste a una progresiva reducción del éxodo rural: si en 1964, el 64,5% de los emigrantes tenía como origen municipios con menos de 10.000 habitantes (27,2%, menos de 2.000 habitantes), sólo diez años después, en 1974, la proporción se había reducido al 42,9% (17,1%, menos de 2.000 habitantes).

— Las migraciones intraprovinciales siguen siendo importantes (entre el 35 y el 50% del total), aunque no tanto como en fases precedentes ni como lo van a ser en el último cuarto del siglo XX. Las capitales de provincia siguen siendo un destino prioritario, independientemente de su nivel de desarrollo, aunque las ligadas a la industria y el turismo crezcan a un ritmo superior: diecisiete capitales de provincia multiplican por dos su población entre 1950 y 1975. A ellas se unen en este período las que se producen en el interior de las áreas metropolitanas, así como hacia las ciudades que se ven beneficiadas por la política de polos de desarrollo (Vigo, Gijón, Algeciras, etc.). Como consecuencia de esta combinación de factores, se produce un progresivo aumento de las migraciones intraprovinciales que pasan de representar el 34,2% en 1964 a 45,3% en 1974.

Los mapas de saldos migratorios y tasas de migración neta a nivel provincial (mapas 1 a 6) permiten identificar las áreas emisoras y receptoras, así como evaluar la magnitud de estos movimientos:

— Los saldos migratorios más negativos se registran en la mitad meridional de España, especialmente en Extremadura, Castilla - La Mancha y la mayor parte de Andalucía (Córdoba, Jaén y Granada, especialmente), siguiendo una tendencia que se venía haciendo evidente desde la década de los cuarenta. Las tasas de migración neta revelan, no

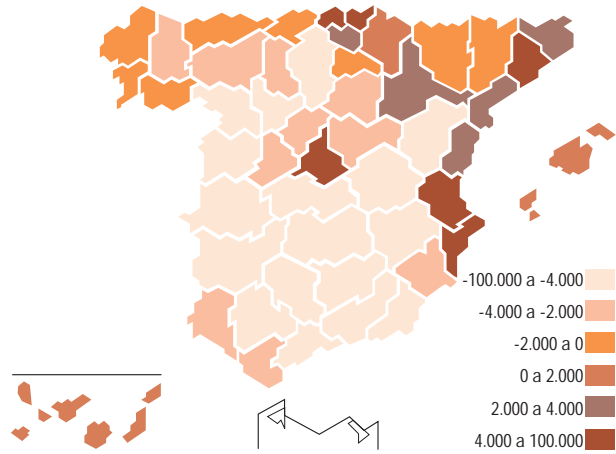
obstante, que la incidencia de la emigración es tan importante en las áreas anteriormente aludidas como en otras de la mitad norte y occidental de España (la mayor parte de Galicia, de Castilla y León, de Aragón, etc.). Como hecho significativo cabe decir que la provincia de Sevilla, que hasta 1950 había mantenido saldos positivos, registra saldos negativos durante todo este período (muy elevados en determinados años de la década de los sesenta). Cabe decir, no obstante, que en el interior de estas regiones se manifiesta un importante flujo en dirección a los principales centros urbanos (Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Vigo, La Coruña, Gijón, Oviedo, Bahía de Cádiz, Bahía de Algeciras, etc.), algunos de ellos beneficiados por la política de polos de desarrollo desarrollada en los años sesenta.

— Las áreas receptoras siguen siendo básicamente las mismas de las dos fases precedentes, aunque con algunas nuevas incorporaciones. Barcelona, Madrid, Valencia y Vizcaya siguen siendo, por este orden, las principales provincias receptoras. Junto a ellas hay que mencionar a otras de su entorno geográfico que van contribuyendo a configurar los denominados ejes mediterráneo (Baleares, Castellón, Alicante, Tarragona, Gerona) y del Ebro (Zaragoza, Navarra). Guipúzcoa (en la década de los sesenta) y Álava (desde principios de los setenta) también son focos receptores destacados. Santa Cruz de Tenerife pasa de ser foco receptor a emisor desde 1966 (no todos los años). Entre las incorporaciones cabe destacar especialmente los casos de Valladolid (con saldos positivos desde 1966, polo de desarrollo) y Las Palmas (con saldos positivos desde 1962, desarrollo del turismo).

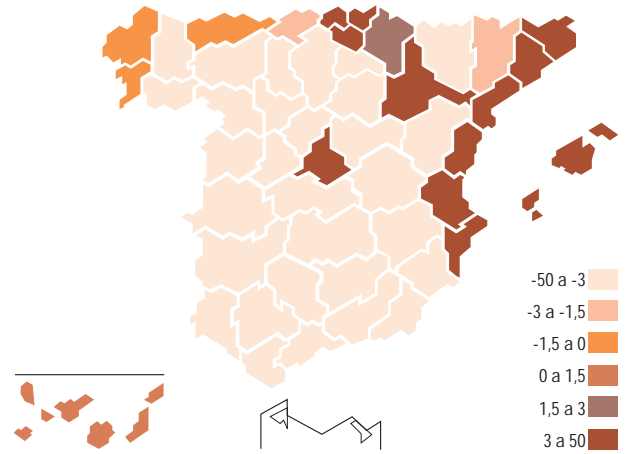
Buena muestra de la relativa unidireccionalidad de los flujos es la estrecha relación existente entre determinadas áreas receptoras y emisoras:

— La inmigración de Madrid procede fundamentalmente de ambas Castillas, Extremadura y, en menor medida, de las provincias interiores de Andalucía (Jaén y Córdoba) y Galicia (Orense).

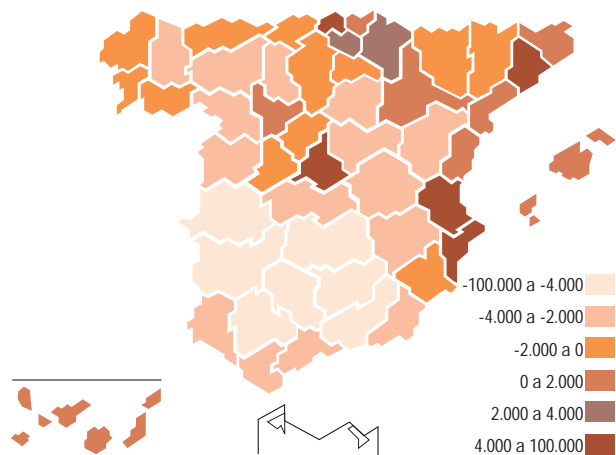
Mapa 1. Saldos migratorios 1961-1965



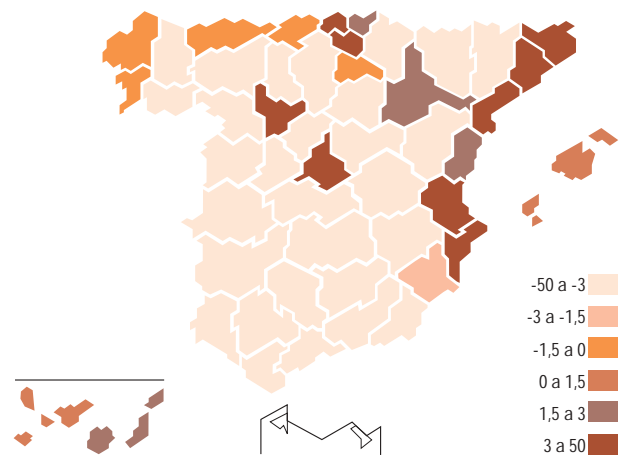
Mapa 2. Tasa de Migración Neta 1961-1965



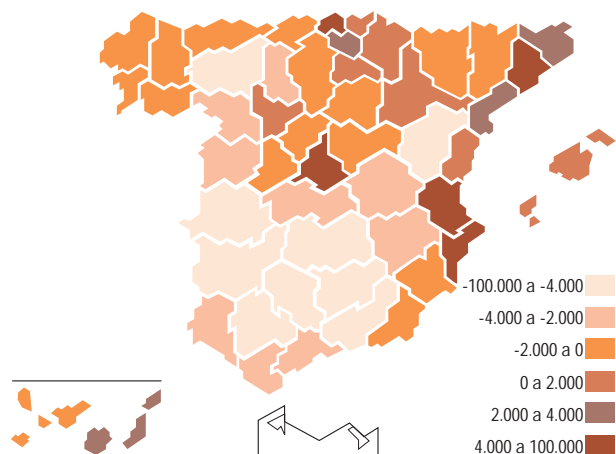
Mapa 3. Saldos Migratorios 1966-1970



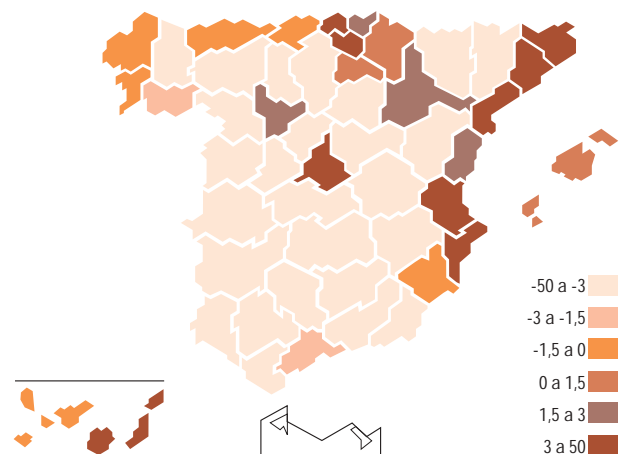
Mapa 4. Tasas de Migración Neta 1966-1970



Mapa 5. Saldos Migratorios 1971-1975



Mapa 6. Tasas de Migración Neta 1971-1975



Fuente: EVR, INE. Elaboración propia

5. Migraciones

— La inmigración hacia las provincias catalanas del litoral (fundamentalmente Barcelona) tiene una procedencia también diversa, pero destaca la elevada participación de andaluces.

— Hacia el País Vasco se dirigen fundamentalmente castellano-leoneses, extremeños y algunos gallegos.

— Hacia la Comunidad Valenciana emigran fundamentalmente desde las provincias de su entorno geográfico (Teruel, Cuenca, Albacete, Jaén y Murcia).

La disminución de las migraciones de largo recorrido (interprovinciales y, sobre todo, interregionales e internacionales), predominantes entre 1950 y 1965, es un hecho a partir de mediados de los sesenta. Si en el período 1950-1965, las migraciones interprovinciales suponían el 60% de los desplazamientos, entre 1965 y 1975 representaría ya algo menos de la mitad, lo que dice mucho en favor de las migraciones intraprovinciales e intrametropolitanas.

En cualquier caso, el período 1950-1975 ha supuesto una completa redistribución de los efectivos demográficos en el interior de nuestro país: el índice de aloctonía provincial ha pasado del 15,3% en 1950 al 26,6% en 1975, siendo en esta última fecha superior al 35% en provincias como Madrid, Barcelona y Vizcaya. Otro dato elocuente es que en 1970 aproximadamente el 60% de la población residente en los municipios de Madrid y Barcelona había nacido fuera de ellos.

SEGUNDA ETAPA (1976 - ACTUALIDAD)

A partir del año 1976, y en relación con los cambios políticos y socioeconómicos que se producen en España, se asiste a importantes transformaciones en el sistema migratorio. Los flujos, con algunos altibajos relacionados en parte con los cambios en la coyuntura económica, siguen siendo importantes, experimentando incluso a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta una tendencia alcista. Si entre 1951 y 1975 se estima que se produjeron unos diez millones de desplazamientos en el interior del país, en el último cuarto de siglo el número se ha elevado a quince millones.

Pero, sin duda, la novedad más importante de las migraciones internas que se producen durante esta última etapa es su pluri-direccionalidad. Corrientes migratorias de diverso carácter e intensidad se entrecruzan por el territorio, contribuyendo a la suavización de los saldos. Ello queda claramente reflejado en los mapas provinciales en los que los colores y tonos asociados a los valores extremos pierden el protagonismo que habían tenido entre 1961 y 1975.

El sistema migratorio se hace más diverso y abierto, en parte debido a la reducción de importancia que experimentan las motivaciones exclusivamente laborales en favor de otras como el retorno, la búsqueda de mayor calidad de vida en áreas residenciales más descongestionadas, o la realización de estudios. En relación, sobre todo, con estos dos últimos tipos de motivaciones se produce un incremento de la movilidad pendular y de carácter temporal, favorecidas por las mejoras en el sistema de transportes y comunicaciones.

Otro aspecto importante es el notable descenso que experimentan las migraciones de largo recorrido (interprovinciales e interregionales) en favor de las que se desarrollan en el interior de la misma provincia y, sobre todo, de las aglomeraciones urbanas y áreas metropolitanas. Si bien este proceso se venía verificando desde finales de la década de los sesenta, es ahora cuando alcanza sus mayores cotas. Buena prueba de ello es el incremento del peso de las migraciones intraprovinciales, que pasan de representar en torno al 45% en 1975 al 60% en 2001. Así como, también, el descenso que se produce en el índice de aloctonía provincial que, tras alcanzar su nivel máximo en 1975 (26,6%), comienza a retroceder hasta situarse en 22,4% en el año 2001.

Durante esta etapa se asiste, asimismo, a una reducción del éxodo rural y de la tendencia a emigrar hacia las grandes ciudades, produciéndose incluso un progresivo cambio de roles dentro del sistema migratorio interno de nuestro país. Por otra parte, las ciudades medias han ido ganando protagonismo hasta convertirse en uno de los destinos preferenciales de las nuevas migraciones. Si en 1975 el 43% de las migraciones internas

tenían todavía como origen los núcleos rurales (menos de 10.000 habitantes), en el año 2001 la participación de éstos se había reducido hasta el 24%. Y lo que es aún más importante, si en 1975 los núcleos rurales presentaban un saldo migratorio negativo, en el año 2001 el número de entradas superó al de salidas, dando como resultado un saldo positivo de 66.294 personas. La otra cara de la moneda son las grandes ciudades y capitales de provincia cuyos saldos migratorios se han ido convirtiendo paulatinamente en negativos: en el año 2001 este tipo de municipios han tenido una pérdida neta de casi cien mil personas (-92.715). Este mismo año los municipios de tamaño medio (entre 10.000 y 50.000 habitantes) han registrado un saldo positivo superior a las cincuenta mil personas (53.904).

En cualquier caso, los cambios operados no deben crear la idea de un vaciamiento de las grandes ciudades, ya que muchos de los huecos dejados por las personas que se desplazan a otros municipios españoles están siendo ocupados por inmigrantes procedentes del extranjero. La masiva llegada de éstos durante la última década está, en no pocos casos, compensando las pérdidas y contribuyendo a que el saldo migratorio global (incluyendo migraciones interiores y exteriores) no sea tan negativo.

Si se plantea el análisis teniendo en cuenta las provincias de origen y destino de las migraciones, se puede observar que también se producen cambios relevantes. Las provincias que habían mantenido una tradición receptora a lo largo de todo el siglo (Barcelona, Madrid, Vizcaya, Guipúzcoa), se convierten en emisoras netas. Ello se explica en parte por la saturación del tejido residencial y la crisis de la industria tradicional (textil, siderúrgica), factores a los que, en el caso vasco, se une el deseo o necesidad de muchas personas de escapar a una conflictiva situación sociopolítica que no ha hecho más que tensarse a lo largo de todos estos años. En esta etapa se consolidan como provincias receptoras aquellas que presentan una estructura productiva más diversificada, con un papel relevante del sector servicios. Entre ellas destacan las provincias insulares y mediterráneas, así como las situadas en el eje del Ebro.

Aunque muchas de las provincias tradicionalmente emisoras dejan de serlo, al menos durante algunos años por mor de los retornos, hay algunas que, por factores diversos (escaso tamaño demográfico, localización periférica, problemas de accesibilidad, etc.) nunca dejan de tener dicho carácter, manteniendo los saldos negativos que ya registraban en fases precedentes. Ávila, Burgos y Zamora en Castilla y León, y Ciudad Real en Castilla-La Mancha son los casos más relevantes, si bien esta situación afecta, en mayor o menor medida, a todas las provincias del interior peninsular situadas en los bordes de la meseta o colindantes con ella.

Las transformaciones en el sistema migratorio interno operadas durante esta etapa no se han producido de forma lineal, sino que ha habido momentos de transición y cambios de ritmo que permiten identificar dos fases:

- 1976-1985 (desaceleración y retornos)
- 1986-actualidad (consolidación de cambios)

A) 1976-1985: desaceleración y retornos

En un contexto marcado por profundos cambios en nuestro sistema político (restauración de la democracia, creación del Estado de las Autonomías) y los efectos de una crisis económica internacional (destrucción de empleo, reconversión industrial, etc.), las migraciones interiores experimentan algunos cambios importantes. Por una parte, tras dos décadas de crecimiento continuado se produce una desaceleración de las corrientes migratorias, que, según la EVR, pasan de una media de 380.000 desplazamientos anuales durante el quinquenio 1971-1975 a 367.000 en 1976-1980 y 333.000 en 1981-1985.

Por otra, y tal como se ha anunciado anteriormente, las corrientes tradicionales hacia los grandes centros industriales, muchos de los cuales padecen la crisis de una forma muy aguda y se ven sometidos a duros procesos de reconversión, se reducen de manera importante. Por su parte, la falta de factores retentivos, la política de jubilaciones anticipadas y el deseo del retorno a sus lugares de origen tras una experiencia migratoria más o menos larga, estimularon

5. Migraciones

la salida de muchas de las personas que habían emigrado a dichos centros en la etapa anterior, produciéndose una inversión de los flujos.

La escasez de atractivos para emigrar por la ausencia de áreas claramente dinámicas, se complementa en esta fase con la reducción de los factores de expulsión. Las nuevas posibilidades que se abren en las regiones tradicionalmente emisoras como consecuencia del proceso de descentralización y desarrollo autonómico, la política de empleo rural y el propio alivio de la presión migratoria provocado por las salidas en décadas precedentes, reducen notablemente la emigración hacia otros territorios.

La importancia de ambos procesos (retorno y reducción de la emigración) queda claramente patente en el incremento del número de provincias receptoras (15 en 1974, 20 en 1979, 29 en 1981, 32 en 1982 y 33 en 1984, año en que se marca el máximo de la serie hasta la fecha), las cuales, desde principios de la década de los ochenta superan al de emisoras. A este grupo de provincias receptoras se incorporan, incluso al de cabeza, algunas de las que se habían caracterizado en la etapa anterior por su fuerte emigración. Este es el caso, por ejemplo de Sevilla y Granada, que en 1984 son la cuarta y quinta provincia española con saldo migratorio mas positivo.

La incorporación es progresiva entre 1976 y 1979 (Murcia en 1976, Cádiz en 1978, Palencia en 1978, Sevilla en 1979, Almería en 1979, etc.), debido a la inercia de la etapa anterior, generalizándose de manera clara desde 1980. Sólo determinadas provincias de las tradicionalmente emisoras (Ávila, Burgos, Ciudad Real, Zamora, Huesca y Málaga) no registran saldos positivos durante esta fase, si bien las dos últimas revertirán dicha situación en el segundo quinquenio de los ochenta.

Igualmente novedoso es el hecho de que las principales provincias receptoras desde fines del siglo XIX pasan a convertirse en emisoras netas de emigrantes con saldos negativos muy elevados. Este es el caso de Guipúzcoa (desde 1976), de Vizcaya (desde 1977) y Barcelona (desde 1979). La provincia de Madrid mantiene saldos positivos durante este período (salvo en 1984), pero no así el

municipio del mismo nombre, que, al igual que las capitales de las provincias anteriormente citadas (San Sebastián, Bilbao, Barcelona), registra saldos negativos a lo largo de todo el período.

En este contexto de estabilización de las migraciones, se produce asimismo un incremento de las migraciones intraprovinciales, la mayor parte de ellas en el seno de las aglomeraciones urbanas o dirigidas a ellas desde otros municipios de la provincia. De representar en 1974 un 45,3% del total de las migraciones, se pasa a 48,8% en 1981 y 54,7% en 1984.

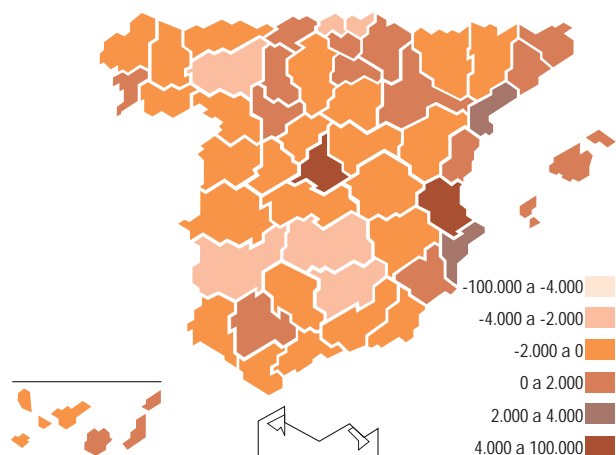
Por otra parte, el éxodo rural sigue descendiendo en este período: si en 1974 el 42,9% de las migraciones tenía como origen municipios de menos de 10.000 habitantes, en 1981 esta proporción había descendido a 28,4% y en 1984 a 27,3%. En esta última fecha casi se igualan las salidas y entradas (25,9%) desde este tipo de municipios, lo que está claramente relacionado con los procesos de retorno (muy activos entre 1981 y 1985).

B) 1986 - actualidad: consolidación de los cambios

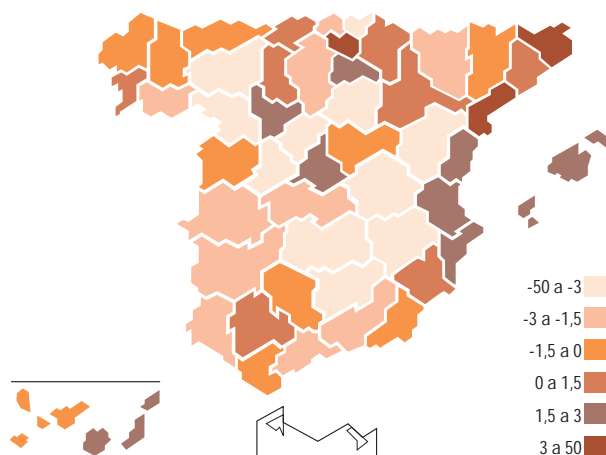
Los cambios descritos al inicio de este apartado terminan de cristalizar durante esta fase, en la cual se asiste a un nuevo incremento de la movilidad que alcanza cotas extraordinariamente elevadas en los años finales del siglo XX. Si el retorno fue uno de los principales factores de movilidad entre 1976 y 1985, a partir de 1986 las motivaciones de carácter residencial son las que tienen un papel protagonista. La motivaciones laborales mantienen su importancia en los momentos en que la coyuntura económica se torna alcista. No obstante, cabe decir que buena parte de la movilidad por motivos laborales o realización de estudios no queda recogida en las estadísticas migratorias al recoger éstas los cambios de residencia habitual.

Durante este fase pueden identificarse, no obstante, algunos cambios en el ritmo y las características de las migraciones que parecen estar estrechamente relacionadas con los vaivenes de la situación económica. La segunda mitad de la década de los ochenta y

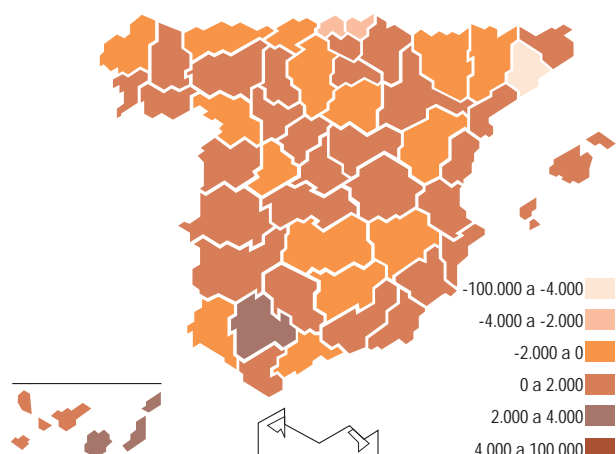
Mapa 7. Saldos Migratorios 1976-1980



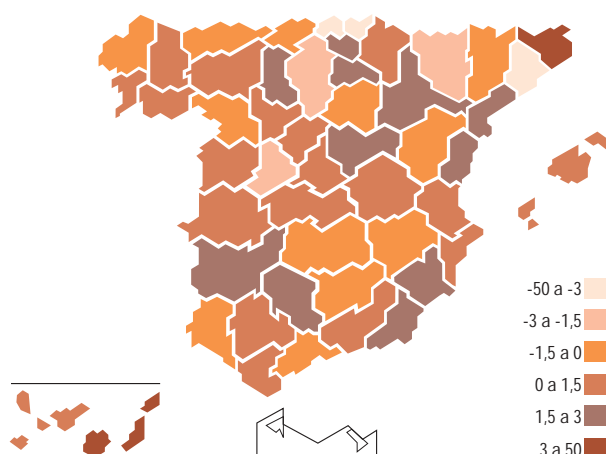
Mapa 8. Tasas de Migración Neta 1976-1980



Mapa 9. Saldos Migratorios 1981-1985



Mapa 10. Tasas de Migración Neta 1981-1985



Fuente: EVR, INE. Elaboración propia

de los noventa, en las que se produce un fuerte incremento de la actividad económica y del empleo se asiste a una importante dinamización de los movimientos internos, en especial los de largo recorrido (inter-provinciales e interregionales).

Esta situación queda claramente reflejada en los mapas de saldos migratorios y tasas de migración neta provinciales de ambos quinquenios, pero especialmente del primero (1986-1990) en el que el ritmo de desarrollo económico fue más elevado. Como suce-

día en el período 1961-1975, pero sin llegar a los niveles de aquellos momentos, se produce un incremento de los saldos positivos y negativos (valores extremos), así como un aumento del número de provincias emisoras (se pasa de 17 en 1984 a 32 en 1987; y de 21 en 1994 a 34 en 2000).

Por contra, durante la primera mitad de la década de los noventa, en la que se asiste a una nueva coyuntura de crisis económica (más evidente tras el fin de las celebraciones de 1992), los movimientos migratorios se

5. Migraciones

ralentizan, produciéndose un incremento de los de corto recorrido. En este sentido, cabe decir que las migraciones intraprovinciales, cuyo peso en el conjunto total se había estabilizado entre 1986 y 1991 en torno al 52-53%, experimentan un crecimiento hasta situarse en el 60% en 1994.

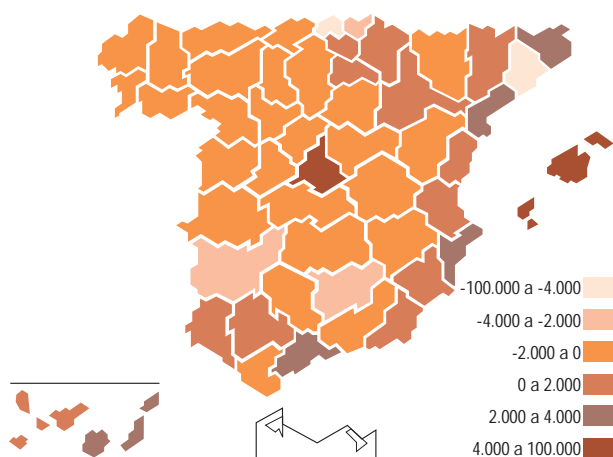
Este comportamiento es muy similar al registrado en la primera mitad de la década de los ochenta coincidiendo con otra coyuntura de crisis económica. Al igual que ocurrió en dicho quinquenio, las provincias tradicionalmente expulsoras reducen notablemente la cuantía de sus saldos negativos e incluso algunas presentan un saldo positivo (Albacete, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Gra-

nada). Como resultado, durante este primer lustro de la década de los noventa, el número de provincias receptoras vuelve a superar al de emisoras.

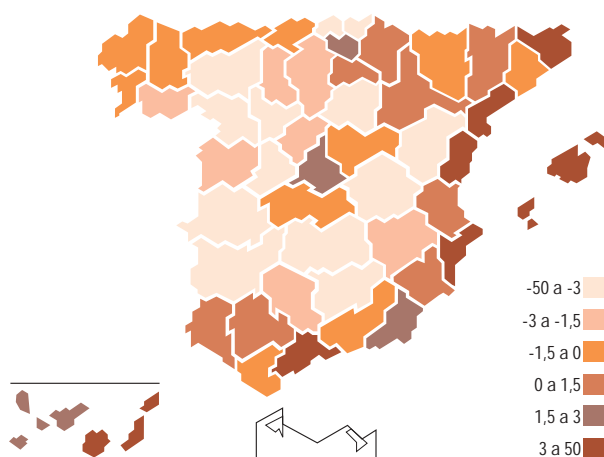
El hecho de que a la hora de terminar de redactar estas páginas sólo se disponga de datos para el año 2001 impide analizar y valorar adecuadamente lo que está sucediendo en el primer quinquenio del siglo XXI. No obstante, cabe decir que los datos de 2001 indican una suavización de los saldos migratorios

Un análisis de conjunto de las migraciones internas desde 1986 hasta la actualidad teniendo como referencia la escala provincial permite extraer una serie de conclusiones

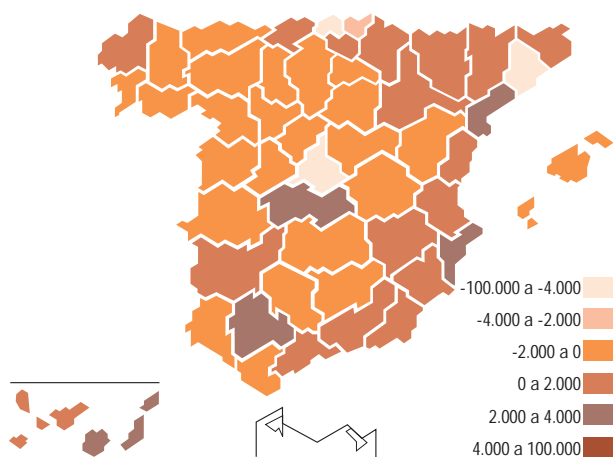
Mapa 11. Saldos Migratorios 1986-1990



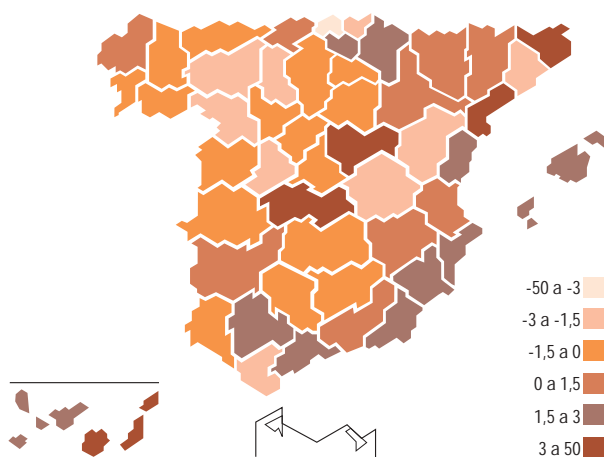
Mapa 12. Tasas de Migración Neta 1986-1990



Mapa 13. Saldos Migratorios 1991-1995

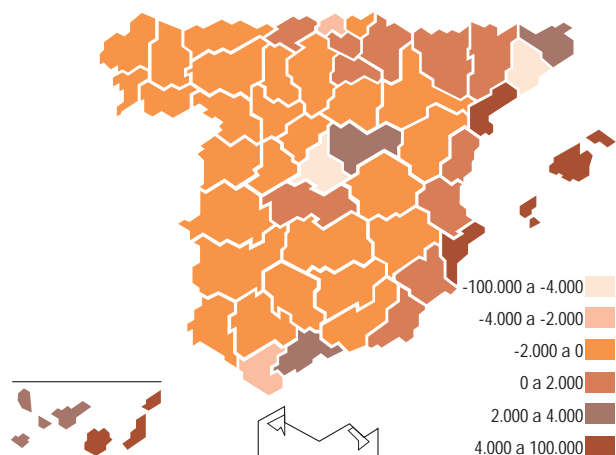


Mapa 14. Tasas de Migración Neta 1991-1995



Fuente: EVR, INE. Elaboración propia

Mapa 15. Saldos Migratorios 1996-2000



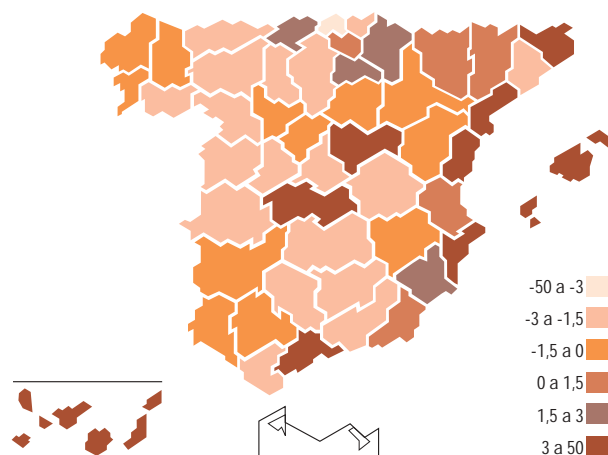
Fuente: EVR, INE. Elaboración propia

interesantes sobre el comportamiento de estos territorios y su evolución a corto plazo:

— Las otrora principales provincias receptoras (Madrid, Barcelona, Vizcaya y Guipúzcoa) registran a lo largo de toda esta fase saldos muy negativos (Madrid desde 1991), situándose a la cabeza de las áreas emisoras. En los últimos años, no obstante, parece que se está produciendo una relativa estabilización e incluso ligero descenso de estos saldos, aunque manteniendo el signo negativo.

— Las provincias mediterráneas (con la excepción de Barcelona), insulares (Baleares y Canarias) y del eje del Ebro (Álava, La Rioja, Navarra, etc.) consolidan su papel de áreas

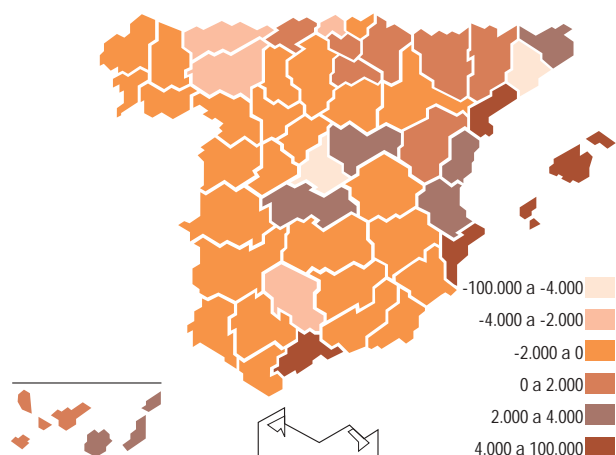
Mapa 16. Tasas de Migración Neta 1996-2000



receptoras. Durante esta fase estos ejes de desarrollo se amplían incluyendo a provincias como Málaga, Lérida y Huesca, que hasta la segunda mitad de la década de los ochenta habían sido emisoras netas. Baleares, Las Palmas, Gerona, Tarragona y Alicante, con un pujante sector turístico, son las provincias que a lo largo de esta fase presentan saldos positivos mas elevados.

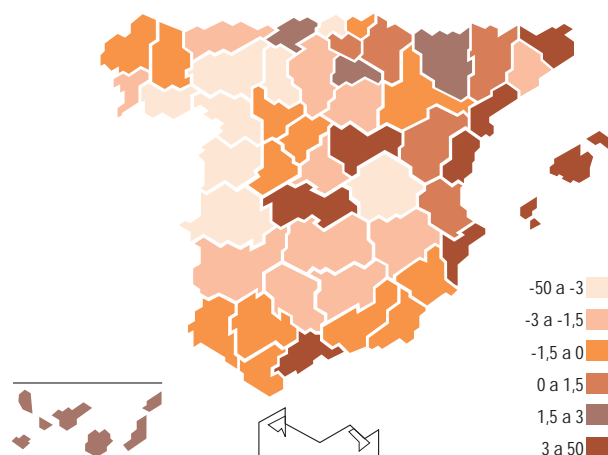
— El incremento de la movilidad por razones residenciales queda claramente reflejado en el notable volumen de inmigrantes que reciben provincias como Guadalajara, Toledo y Cantabria, limítrofes y con buena accesibilidad a las aglomeraciones urbanas de Madrid y Bilbao respectivamente. Estas

Mapa 17. Saldos Migratorios 2001



Fuente: EVR, INE. Elaboración propia

Mapa 18. Tasas de Migración Neta 2001



5. Migraciones

tres provincias, tradicionalmente emisoras, se convierten en receptoras desde 1989, presentando desde entonces, especialmente Guadalajara y Toledo, las tasas más elevadas de migración neta. El efecto mancha de aceite de la aglomeración de Madrid, que extiende sus límites más allá de las fronteras provinciales, así como el extraordinario incremento del precio del suelo y la vivienda en los municipios de su comunidad autónoma, explican esta drástica inversión de los flujos en Guadalajara y Toledo. Razones similares, así como los procesos de retorno, parecen explicar la inversión de los saldos en Cantabria, cuyo superávit está estrechamente relacionado con las salidas efectuadas desde Vizcaya (Reques, 2001: 118).

— Provincias relativamente pobladas como Sevilla, Zaragoza y La Coruña, con ciudades importantes que gozan de centralidad regional, pasan durante este período de registrar saldos positivos, con máximos a principios de la década de los noventa (en el caso de Sevilla por el efecto de la Exposición Universal de 1992), a presentar saldos negativos en la segunda mitad de dicha década (Zaragoza y Sevilla desde 1997), situación que se mantiene hasta la actualidad.

— Los efectos de la coyuntura económica sobre la movilidad se ponen de manifiesto claramente en algunas provincias que registran saldos positivos en los momentos de crisis y negativos en los de bonanza. Este es el caso, especialmente de las provincias de Albacete, Badajoz, Cáceres, Granada y Pontevedra, que sólo presentan saldos positivos durante el primer quinquenio de la década de los noventa merced a la contención de las emigraciones por motivos laborales y el incremento de los retornos.

— Por último, destacar una serie de provincias que mantienen, al igual que ya venía sucediendo desde la década de los sesenta, saldos negativos a lo largo de todo este período: Asturias, Ávila, Burgos, Ciudad Real, Teruel y Zamora. En ellas se mantiene de manera más o menos continuada la salida de personas (jóvenes en su mayoría) hacia áreas con más oportunidades, hecho que no llega a ser compensado por los movimientos de retorno, ni siquiera en las coyunturas de crisis económica. Cabe decir, no obstante, que

algunas de estas provincias han reducido sus saldos negativos en los últimos años (Burgos, Ávila) e incluso los han invertido puntualmente (Teruel), en razón, no tanto de su capacidad de atracción, sino de la imposibilidad de exportar más población (envejecimiento demográfico).

3. Las migraciones exteriores

3.1. Los flujos migratorios desde y hacia España

España, debido a su estratégica situación geográfica, ha sido a lo largo de toda su historia lugar de partida, paso, encuentro y establecimiento para distintas civilizaciones y grupos humanos. Si nos centramos exclusivamente en las migraciones contemporáneas, es decir, las que han tenido lugar en los dos últimos siglos, se pueden observar numerosos cambios en la dirección e intensidad de los flujos, los cuales están relacionados con las transformaciones operadas en la estructura económica y sociodemográfica de nuestro país y en su propia posición en el contexto internacional.

ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX - 1975

Si bien España posee una tradición emigrante relacionada, sobre todo, con su presencia colonial en América desde fines del siglo XV, no va a ser hasta el último tercio del siglo XIX cuando se desarrolle en nuestro país una corriente emigratoria hacia el exterior cuantitativamente importante. El desequilibrio existente en España entre una población en crecimiento (transición demográfica) y unos recursos todavía insuficientemente aprovechados, así como la atracción ejercida por una serie de territorios ultramarinos que inician su despegue económico, fueron, entre otros, los factores que estimulan y propician dicha emigración.

El continente americano, y especialmente algunas de las jóvenes repúblicas que sur-

gen al socaire del proceso de emancipación respecto a España y Portugal (Argentina, Cuba, Brasil, etc.), así como en menor medida Francia y su por entonces colonia de Argelia, son los territorios que mayor número de españoles acogen durante el último tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Mas de tres millones y medio de españoles cruzaron el Océano Atlántico entre 1880 y 1930, de los que retornan poco mas de la mitad (Eiras Roel, 1991: 22-23).

Como resultado de este proceso migratorio, en torno a 1920 casi un millón y medio de españoles residían en países de Latinoamérica (Palazón, 1995: 72), mientras que en Francia su número en esa fecha ronda los 250.000 y en Argelia los 135.000 (Puyol, 1996: 60 y 71). Por contra, la afluencia de extranjeros hacia España es todavía bastante reducida, hecho del que dan fe las cifras del censo de población de 1920 donde sólo se registran 76.144 personas de nacionalidad distinta a la española, la mayor parte oriundas de dos países vecinos, Portugal y Francia.

La crisis económica de 1929 provocó un descenso de la corriente migratoria de españoles hacia el exterior, incrementándose a su vez el número de retornos. Este flujo se reduce al mínimo durante los años de la Guerra Civil española hasta que el desenlace de ésta provoca la emigración forzada de varias decenas de miles de exiliados republicanos, una buena parte de los cuales encuentran acogida en los países de América Latina (México, especialmente). Las dificultades de desplazamiento provocadas por la Segunda Guerra Mundial, así como las impuestas en nuestro país por el régimen de Franco para la salida de españoles al extranjero, tienen como efecto una nueva reducción del flujo migratorio.

En la segunda mitad de la década de los cuarenta y, sobre todo en la década de los cincuenta, la corriente migratoria se reanuda de nuevo con cierta viveza, pero sin llegar desde luego a los niveles alcanzados durante las tres primeras décadas del siglo XX. Los países de Latinoamérica (Argentina y Venezuela, especialmente) y Francia siguen siendo los principales receptores de la emigración española hasta finales de los años cincuen-

ta. En 1960 se estima que cerca de un millón trescientos mil españoles residían en América Latina (715.685 en Argentina), mientras que en Francia su número se había elevado a casi 450.000.

Desde finales de la década de los cincuenta la emigración hacia los países latinoamericanos se reduce de forma notable (a excepción de Venezuela), produciéndose a su vez una clara reorientación de los flujos hacia los países desarrollados de Europa occidental. Entre 1960 y 1974 mas de 50.000 españoles emigran anualmente a estos países, destacando entre ellos Alemania, Francia y Suiza. Como fruto acumulado de todo este proceso, a principios de la década de los setenta cerca de dos millones y medio de españoles residen fuera de nuestras fronteras, casi diez veces mas que el número de extranjeros censados en España en 1970 (291.035).

ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO (1976-ACTUALIDAD)

Los efectos de la crisis del petróleo de 1973 en las economías de los países desarrollados de Europa occidental y los cambios sociopolíticos operados en España tras el final de la dictadura franquista provocaron, entre otros factores, una reducción de la emigración española hacia el exterior y un notable incremento del número de retornos. Desde mediados de la década de los setenta el número de entradas en España comienza a superar al de salidas, dando como resultado un saldo neto favorable a la inmigración que se va a mantener a lo largo de todo el último cuarto de siglo hasta la actualidad.

En efecto, desde dicha fecha la emigración española se reduce significativamente, situándose según las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo por debajo de las veinticinco mil salidas anuales entre 1975 y 1990, y de las diez mil salidas desde 1991 hasta la actualidad. Paralelamente, el número de inmigrantes, españoles y extranjeros, que llegan a nuestro país experimenta un notable crecimiento. En la segunda mitad de la década de los setenta el proceso mas significativo es el retorno de españoles, situándose su número entre las cincuenta y las cien mil entradas anuales hasta 1978, y por

5. Migraciones

encima de veinte mil durante los años 1979 y 1980 (M.T.A.S., 2002: 25). Durante la década de los ochenta la corriente de retorno se atenúa un poco situándose entre 1981 y 1986 entre las quince y las diecinueve mil entradas, a la vez que va cobrando progresivamente intensidad el flujo de inmigrantes extranjeros.

La EVR pone en evidencia como, desde finales de la década de los ochenta hasta la actualidad, el número de personas procedentes del extranjero crece de forma exponencial pasando de algo menos de 25.000 en 1988 a más de 400.000 en el año 2001 (Tabla 3). La inmigración de españoles se mantiene superando, al menos en las estadísticas, a la de extranjeros hasta el año 1994. La ligera tendencia al alza mostrada por la inmigración de españoles durante los cinco últimos años obedece, en buena parte, no tanto a retornos sensu estricto como a la llegada de descendientes de emigrantes que han nacido fuera de nuestras fronteras.

Pero, sin duda, el hecho más llamativo es el espectacular crecimiento del flujo de inmigrantes extranjeros, que ha pasado de algo menos de 10.000 en 1988 (40% del total) a más de 390.000 en el año 2001 (95% del total). Si hasta 1988 fue predominante el flujo de inmigrantes extranjeros procedentes de otros países de la Unión Europea, desde 1989 es superior el número de ciudadanos extracomunitarios, los cuales representan en el año 2001 el 87,3% de la inmigración extranjera (y el 82,9 de la inmigración total) que llega a España.

Tabla 3. Inmigración desde el exterior (1985-2001). Datos absolutos

Año	Total	Espanoles	Extranjeros
1985	20.103	13.927	6.176
1986	14.088	9.754	4.334
1987	16.683	11.588	5.275
1988	24.380	14.730	9.650
1989	33.910	19.493	14.417
1990	33.966	20.236	13.730
1991	24.320	13.767	10.553
1992	38.882	20.663	18.219
1993	33.026	17.665	15.361
1994	34.123	15.572	18.551
1995	36.092	16.553	19.539
1996	29.895	13.209	16.686
1997	57.877	22.261	35.616
1998	81.227	24.032	57.195
1999	127.365	28.243	99.122
2000	362.468	31.587	330.881
2001	414.772	20.724	394.048

Fuente: Migraciones, 1985-1998 y EVR, 1999-2001. I.N.E. Elaboración propia

Tabla 4. Inmigración desde el exterior (1985-2001). Datos relativos (%)

Año	Espanoles	Resto Unión Europea	Extra-comunitarios
1985	69,3	*14,0	16,7
1986	69,2	*16,4	14,4
1987	69,5	*16,0	14,5
1988	60,4	20,7	18,9
1989	57,5	20,2	22,3
1990	59,6	16,6	23,9
1991	56,6	14,2	29,2
1992	53,1	12,0	34,9
1993	53,5	12,9	33,6
1994	45,6	17,0	37,4
1995	45,9	15,4	38,7
1996	44,2	17,2	38,6
1997	38,5	24,1	37,5
1998	29,6	27,3	43,1
1999	22,2	25,2	52,6
2000	8,7	11,2	80,1
2001	5,0	12,1	82,9

Fuente: Migraciones, 1985-1998 y EVR, 1999-2001. I.N.E. Elaboración propia
* No incluye los datos correspondientes a Grecia e Irlanda, que no aparecen desagregados en la fuente. Estos datos aparecen, por tanto, incluidos en el cuadro dentro de los extracomunitarios.

3.2. Españoles en el extranjero

VOLUMEN Y LUGAR DE RESIDENCIA

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a 31 de diciembre de 2001, en los consulados de España en el extranjero había inscritos casi un millón y medio (1.413.353) de ciudadanos de nuestro país (Tabla 5). De éstos, mas de la mitad (52%) residen en el continente americano, especialmente en los países de América Latina (47,4%), constituyendo el resultado de un amplio e intenso proceso emigratorio que alcanzó su mayor desarrollo entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

De hecho, es un país iberoamericano, Argentina, el que todavía en estos momentos acoge la colonia mas numerosa de españoles en el exterior, casi un cuarto de millón (247.824) de personas. Venezuela, Brasil, Uruguay, México y, en menor medida, Chile y Cuba, acogen también un buen número de españoles. Al norte del continente, en Estados Unidos y Canadá, se han ido conformando también colonias relativamente importantes, si bien éstas son el resultado de un proceso migratorio mas reciente, en parte alimentado por la reemigración de españoles desde los propios países de Latinoamérica.

Europa es el segundo continente que mas españoles acoge en su territorio, un 45% del total. La gran mayoría reside en países de la Unión Europea (cerca de medio millón, 35,4% del total) y en otros estados con un elevado nivel de desarrollo socioeconómico de Europa central y occidental (cerca de 135.000, 9,5% del total). Entre estos países destaca muy especialmente Francia donde residen mas de 230.000 españoles, los cuales constituyen el resultado de una larga relación de vecindad en la que, si bien los flujos poblacionales se han movido en uno y otro sentido según la época y el momento histórico, han primado más, sobre todo en el último siglo, los que tienen como destino el territorio galo en relación con las diferencias socioeconómicas existentes a favor de dicho país.

Tabla 5. Españoles en el extranjero (2001) según área geográfica de residencia.

Área geográfica de residencia	Residentes en el extranjero	
	Número	Porcentaje del total
Latinoamérica	669.410	47,4
Unión Europea	499.937	35,4
Otros países de Europa occidental	134.535	9,5
América del Norte	65.511	4,6
Resto del mundo	43.960	3,1
Total	1.413.353	100,0

Fuente: Registro de matrícula de españoles residentes en el extranjero, a 31 de diciembre de 2001. Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de los españoles en el extranjero - Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración propia.

Tabla 6. Españoles en el extranjero (2001) según continente de residencia.

Área geográfica de residencia	Residentes en el extranjero	
	Número	Porcentaje del total
América	734.921	52,0
Europa	638.419	45,2
Oceanía	17.056	1,2
África	13.244	0,9
Asia	9.713	0,7
Total	1.413.353	100,0

Fuente: Registro de matrícula de españoles residentes en el extranjero, a 31 de diciembre de 2001. Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de los españoles en el extranjero - Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración propia.

Alemania, Suiza, Reino Unido y los países del Benelux (especialmente Bélgica) también presentan colonias numerosas de españoles, que son el fruto básicamente del intenso proceso emigratorio desarrollado durante las décadas de los sesenta y la primera mitad de los setenta del siglo XX. La nutrida representación española (algo más de 25.000 personas) en un pequeño país como Andorra se explica por las relaciones de vecindad, así como por las posibilidades y beneficios económicos que se derivan de su peculiar estatus en el concierto internacional.

En el resto del mundo la presencia de españoles es escasa, cerca de 45.000 (3,1% del total). Ni siquiera en África, donde no hace mas de medio siglo España mantenía pose-

5. Migraciones

Tabla 7. Españoles en el extranjero (2001) según país de residencia.

País de residencia	Residentes en el extranjero	
	Número	Porcentaje del total
Argentina	247.824	17,5
Francia	202.068	14,3
Alemania	125.256	8,9
Venezuela	122.160	8,6
Suiza	106.167	7,5
Brasil	78.133	5,5
Reino Unido	59.017	4,2
México	57.220	4,0
Estados Unidos	53.559	3,8
Uruguay	52.353	3,7
Bélgica	51.535	3,6
Chile	29.000	2,1
Andorra	26.224	1,9
Cuba	20.411	1,4
Países Bajos	19.978	1,4
Resto de países	162.448	11,5
Total	1.427.497	100,0

Fuente: Registro de matrícula de españoles residentes en el extranjero, a 31 de diciembre de 2001. Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de los españoles en el extranjero - Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración propia.

siones en régimen colonial, la presencia de españoles es relevante (menos del 1% del total). En Marruecos y Guinea Ecuatorial el número de españoles inscritos en los registros de matrícula consulares no llega a seis mil y setecientos respectivamente.

Algo similar ocurre en Asia donde residen algo menos de 10.000 españoles (0,7% del total). Una ex-colonia, Filipinas, acoge el mayor contingente, algo más de dos mil personas. El segundo país asiático donde reside mayor número de españoles es Japón, si bien su número sólo rebasa ligeramente el millar. En los países de Oriente próximo (Jordania, Israel, Arabia Saudí, etc.) existen colonias menos numerosas de algunos centenares de personas.

Australia, en el continente oceánico, constituye el único caso que merece ser destacado. En las antípodas de nuestro país residen algo más de 15.000 españoles, la mayor parte de los cuales han emigrado hacia allá en las cuatro últimas décadas atraídos por las oportunidades que brinda Australia y las políticas que ha venido desarrollando a favor de la inmigración extranjera.

EL CENSO ELECTORAL DE RESIDENTES AUSENTES (CERA)

Lamentablemente los únicos datos disponibles de los registros de matrícula consular gestionados directamente por el Ministerio de Asuntos Exteriores son los expuestos anteriormente, es decir, número total de españoles en el extranjero según país de residencia. Ello no permite llevar a cabo un análisis exhaustivo que permita conocer en profundidad las características sociodemográficas y las áreas de origen de los españoles residentes en el exterior. Por otra parte, las estadísticas migratorias de tipo flujo que se recogen y publican en España subevalúan desde 1972 la emigración hacia el exterior en un 40-50% (Palazón, 1989: 178), ya que sólo recogen a los españoles que se desplazan al extranjero asistidos por el Ministerio de Trabajo. Es de esperar que el proyecto en curso del INE de elaborar el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) contribuya a salvar estas limitaciones y pueda disponerse en un futuro próximo de una fuente fiable y completa para el análisis de la población española residente en el extranjero.

Con objeto, sin embargo, de tratar de aproximarnos lo más posible al conocimiento de la población española residente en el extranjero se ha optado por la utilización de los datos del Censo Electoral y específicamente del Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA). La principal limitación de esta fuente es que no recoge la población sin derecho a voto, conformada fundamentalmente por los menores de edad (0 a 17 años). En contrapartida, sus principales bondades radican en su grado de actualización y cobertura (se ha incrementado notablemente en los últimos años), así como sobre todo en el elevado nivel de desagregación de los datos disponibles, los cuales permiten aproximarnos con ciertas garantías al conocimiento de la población española que reside actualmente en el exterior.

ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ORIGEN

Los datos del CERA ponen en evidencia que la mayor parte de los españoles residentes en el extranjero proceden del noroeste peninsular y de las provincias más pobladas

del país. Sin duda, el hecho más significativo es la elevada presencia de oriundos de Galicia, Asturias y las provincias del antiguo reino de León.

Por encima de todas destaca Galicia, ya que los oriundos de esta región inscritos en el CERA representan algo más de una cuarta parte (26,9%) del total de inscritos en el conjunto de España. Sirva como referencia para calibrar mejor el valor de la cifra anterior, que el electorado gallego sólo representa el 6,9% del total de España, porcentaje muy similar al que representa la población de dicha región respecto al conjunto de España.

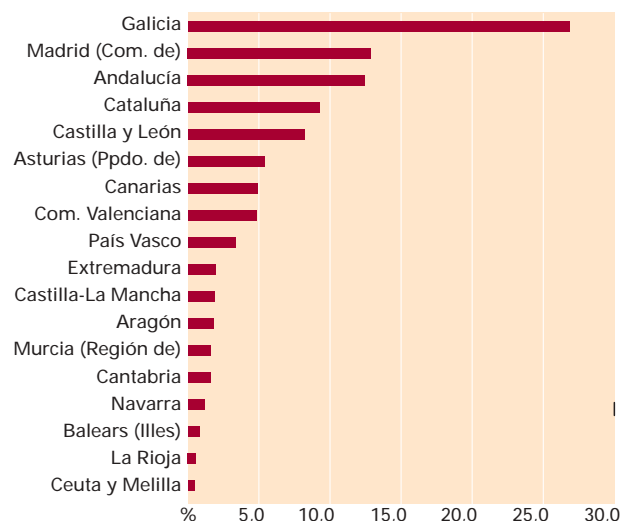
La Coruña es la provincia gallega con más inscritos en el CERA (algo más de 100.000), pero es Orense, con mucha diferencia, la que registra mayor tasa de inscritos en relación al conjunto del censo electoral de dicha provincia. Ello indica que Orense es la provincia española que, en relación a su población, mas ciudadanos tiene residiendo fuera de España, y por tanto donde se acusa más el impacto de la emigración. A corta distancia de las cuatro provincias gallegas se sitúan Asturias, León y Santa Cruz de Tenerife, territorios que también ha tenido un marcado protagonismo en el proceso de la emigración española desarrollado a lo largo del primer y segundo tercio del siglo pasado. Es Madrid, no obstante, la provincia con más españoles inscritos en el CERA, 133.539 en el año 2002.

Las provincias mediterráneas andaluzas (Almería, Granada, Málaga) y aquellas que, junto a Madrid, poseen mas efectivos demográficos (Barcelona, Valencia, Sevilla, Vizcaya), presentan también un notable número de personas inscritas en el CERA, si bien la proporción de éstos respecto al conjunto del censo electoral es relativamente baja.

En el polo opuesto, la provincias españolas que poseen menor número de inscritos en el CERA y proporción respecto al conjunto del censo electoral se localizan en el centro y este de la península. Destacan en este sentido las provincias castellano-manchegas (especialmente Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara) y Castellón, las cuales pueden considerarse de este modo como los territorios españoles menos afectados por la emigración hacia el exterior.

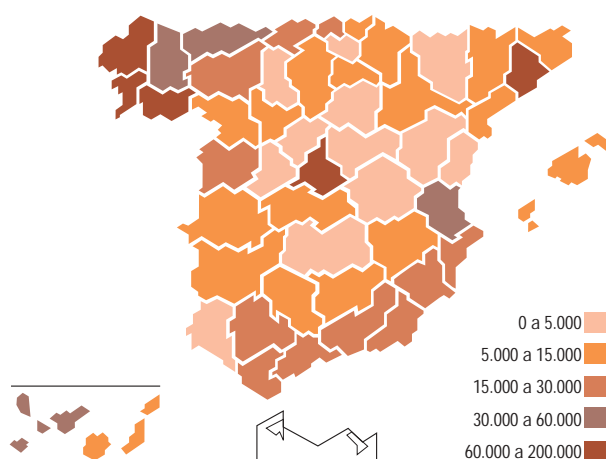
El descenso a las escalas comarcal y municipal permite comprobar como hay lugares de España donde las tasas de emigración son muy superiores a las referenciadas anteriormente, hasta el punto de que los ciudadanos inscritos en el CERA (residentes en el extranjero) constituyen más de un tercio del total del censo electoral del municipio. Se trata,

Gráfico 2. Españoles en el CERA (2002), según comunidad autónoma de inscripción. Porcentajes del total



Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral. Elaboración propia

Mapa 19. Españoles en el CERA (2002), según provincia de inscripción. Datos absolutos

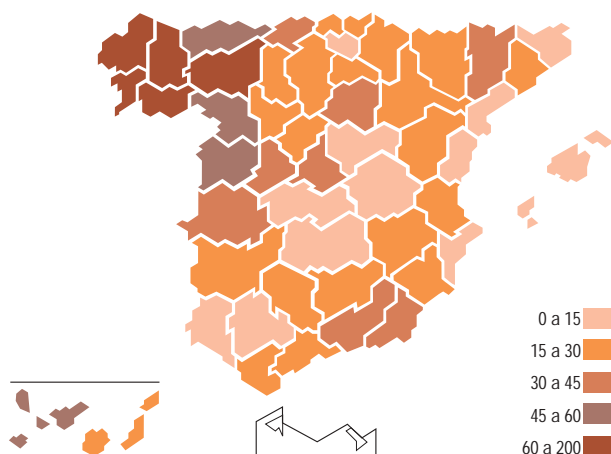


Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral. Elaboración propia

5. Migraciones

generalmente, de municipios de escaso tamaño demográfico localizados en Galicia, Asturias, Cantabria y áreas periféricas de las provincias de Almería, Ávila, Burgos, Cáceres, La Rioja y Salamanca. El número de inscritos en el CERA constituye más de la mitad del censo electoral en cuatro municipios: Campillo de Deleitosa (Cáceres), El Payo (Salamanca), Tresviso (Cantabria) y Val do Dubra (A Coruña).

Mapa 20. Españoles en el CERA (2002), según provincia de inscripción. Proporción (tantos por mil) del total de electores de cada provincia



Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral. Elaboración propia

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

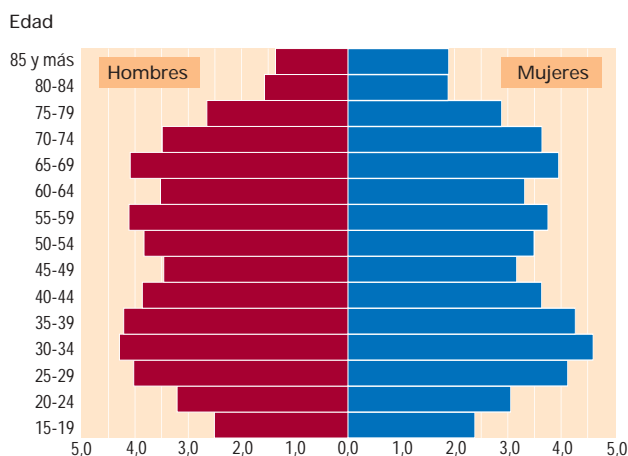
En lo que respecta al perfil sociodemográfico de los españoles residentes en el extranjero, los datos del CERA ponen en evidencia, en contra de lo que cabría esperar, una representación muy similar de mujeres (49,8%) y hombres (50,2%). Teniendo en cuenta el marcado protagonismo de los varones en la emigración durante la mayor parte del siglo XX, este equilibrio de sexos sólo se explica por un incremento relativo en dicho proceso de la participación feme-

nina en las últimas décadas (reagrupación familiar, nuevas formas de migración, etc.), el aumento de la proporción de nacidos en el extranjero y el propio grado de envejecimiento de la población española en el exterior. El hecho de que las mujeres sean más numerosas en los tramos de edad de 25 a 39 años y de 70 en adelante pueden ser una buena prueba de ello.

El análisis por grupos de edad del conjunto de la población española residente en el exterior pone en evidencia que una parte importante de los efectivos se concentra entre los 25 y 39 años (26,2%), posiblemente por el efecto combinado de los flujos recientes y la llegada a edades adultas de los descendientes de antiguos emigrantes. El tramo etario entre 40 y 49 años concentra proporcionalmente menos efectivos en relación probablemente con el descenso del flujo de la emigración española durante las tres últimas décadas.

El segundo máximo o saliente de la pirámide se produce en el tramo etario de 50 a 59 años (15,6%), el cual se nutre de los españoles emigrados durante las décadas del 50 al 70, así como de los descendientes de los emigrados en el primer tercio del siglo XX.

Gráfico 3. Españoles inscritos en el CERA (2002). Pirámide de población



Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral. Elaboración propia

Hacia la cúspide de la pirámide, y una vez superado el grupo de edad de 60 a 64 años donde se acusa el efecto de la Guerra Civil española (recorte de nacimientos), nos encontramos con un nuevo máximo relativo en el tramo etario de 65 a 74 años (15,6% del total), conformado básicamente por personas que emigraron en el segundo cuarto del siglo XX.

3.3. Inmigración y población extranjera en España

3.3.1. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Los datos disponibles del Censo de 2001 muestran que el número de extranjeros residentes en España el primero de noviembre de dicho año era de 1.572.017, lo cual representa el 3,8% del total de la población del país. Teniendo en cuenta la extraordinaria dinamicidad del proceso inmigratorio y la indudable presencia de numerosos extranjeros que residen de forma irregular, es sumamente probable que la cifra real de extranjeros residentes sea muy superior¹.

Las fuentes principales para el estudio del número de extranjeros en España y de su evolución son los Censos de población y las Renovaciones de los padrones municipales publicados por el INE y los datos hechos públicos por el Ministerio del Interior referentes al número de permisos de residencia expedidos por el mismo. Dado que estos últimos se refieren exclusivamente al número de extranjeros que poseen residencia legal en España y no a los extranjeros que efectivamente residen, en los análisis que siguen se utilizarán principalmente los datos procedentes de los distintos Censos

y Renovaciones Padronales. No obstante, para seguir la evolución de la población extranjera residente en España hasta el año 1981 se utilizarán los datos procedentes del Ministerio del Interior, ya que los facilitados por los censos de población hasta ese año se refieren a la Población de hecho, y no a la Población residente. Además, dado el bajo número de extranjeros residentes en España hasta esas fechas, se puede suponer que, en las mismas, la presencia de extranjeros sin permiso de residencia era prácticamente despreciable.

Tanto el volumen de extranjeros como, sobre todo, su proporción respecto al total de la población española pueden considerarse como relativamente bajos. Máxime, teniendo en cuenta que la proporción de extranjeros respecto a la población total es superior al 5% en el conjunto de la Unión Europea (5,1% en 1998 según Eurostat; European Comision, 2000: mapa III) y en países como Francia (5,6% en 1999) o Alemania (8,9% en 2000).

No cabe duda, sin embargo, que el volumen, protagonismo e importancia de la inmigración y población extranjera en España se han incrementado notablemente en las dos últimas décadas, siguiendo un proceso similar y paralelo al experimentado en la mayoría de

Tabla 8. Extranjeros en España, 2001-2002, según distintas fuentes

Fuente	Número de extranjeros	Porcentaje población total
Padrón Habitantes (1-1-2001)	1.370.657	3,3
Censo Población (1-11-2001)	1.572.017	3,8
Ministerio del Interior (31-12-2001)	1.109.060	2,7
Ministerio del Interior (31-3-2002)	1.243.919	3,1
Ministerio del Interior (30-6-2002)	1.301.342	3,2

Fuente: INE y Ministerio del Interior. Elaboración propia

¹ Con posterioridad a la redacción de este trabajo han sido hecho públicos nuevos datos sobre población extranjera en España. El INE ha hecho públicos los datos de la renovación del Padrón de Habitantes a fecha 1 de enero de 2002, que cifra el número de extranjeros en 1.977.944, lo que supone el 4,7% del total de personas empadronadas en España.

los países de la Unión Europea, especialmente los del área mediterránea. Este protagonismo creciente de la inmigración y población extranjeras en España es el resulta-

5. Migraciones

do de factores generales que afectan al conjunto de la sociedad europea en general, y otros más específicos relacionados con la situación y características geográficas de nuestro país. Entre estos últimos, merecen destacarse los siguientes:

- La proximidad al continente africano convierte a España en la principal puerta de entrada en Europa para la inmigración procedente de África en general y el Magreb en particular.

- Los lazos histórico-culturales que unen a España con Latinoamérica, convierten a nuestro país en el principal nexo de unión entre los países iberoamericanos y Europa.

- El surgimiento y desarrollo en España de una demanda laboral en sectores muy específicos (temporeros agrícolas, servicios personales, etc.), insatisfactoriamente cubierta por la mano de obra local.

- La bondad climática de buena parte del territorio español, especialmente el mediterráneo y las islas, así como su proximidad a centros emisores de turismo internacional le ha llevado a ser elegida desde hace ya varias décadas como residencia temporal o semi-permanente por varios miles de personas procedentes de los países más desarrollados del centro y norte de Europa, Asia y Norteamérica.

Habría que remontarse a los siglos XVII y XVIII para hablar de un proceso migratorio de relativa importancia hacia nuestro país. Durante todo el siglo XIX y la mayor parte del siglo XX, España se ha caracterizado y definido como un país netamente emigrante, en el que sólo nuestras bondades climáticas y nuestra relativa prosperidad respecto a los vecinos portugueses y magrebies han sido capaces de atraer y fijar algunos miles de inmigrantes extranjeros. De hecho, desde 1942, año en el que se publican en España las primeras cifras oficiales sobre permisos de residencia en vigor, hasta 1980, los portugueses constituyen el colectivo extranjero más ampliamente representado en nuestro país.

El número de extranjeros en España se mantiene a niveles muy bajos hasta principios de la década de los ochenta del siglo XX. Durante la postguerra y los años cincuenta el nú-

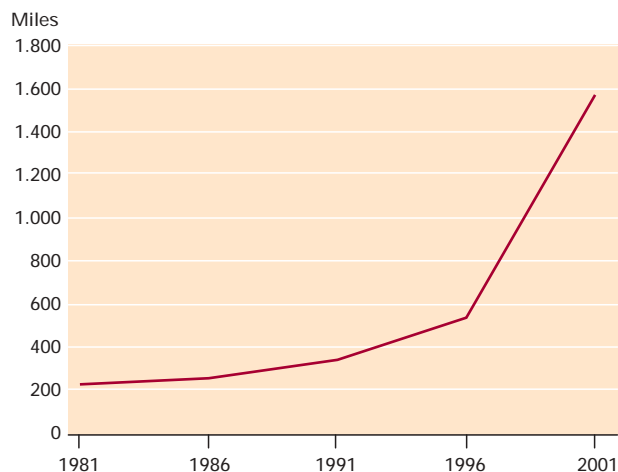
mero de extranjeros no supera los 70.000. Es a principios de la década de los sesenta por efecto de la apertura internacional y el despegue del turismo cuando el número de extranjeros comienza a incrementarse en España, alcanzándose los cien mil en 1965. Durante la segunda mitad de la década de los sesenta y los primeros años de la década de los setenta se mantiene el ritmo de crecimiento, de forma lenta pero constante, llegándose a superar en 1973 la cifra de 160.000 extranjeros residentes. Entre 1975 y 1978 el número de extranjeros se estabiliza, para retomar a partir del último año una nueva senda de crecimiento que constituye el despegue de un proceso que se mantiene, ya sin interrupciones, hasta la actualidad.

En cualquier caso, y en términos cuantitativos, la inmigración y presencia de extranjeros en España no ha comenzado realmente a ser relativamente significativa hasta el segundo lustro de la década de los ochenta. De hecho, la Renovación Padronal de 1986 arroja una cifra de 287.812 extranjeros residentes en España. A finales de los ochenta el proceso migratorio experimenta un incremento notable que se va a mantener hasta el año 1992.

La política combinada de visado obligatorio para nacionales de muchos países (entre ellos, Marruecos) y de contingentes laborales, unidas al bache económico por el que atraviesa España, va a frenar un poco este proceso durante el quinquenio 1991-96. Durante estos años se asiste fundamentalmente a una especie de "regularización encubierta" de los inmigrantes que no habían podido acogerse al anterior proceso extraordinario (junio 1991 - marzo 1992) y otros que habían llegado con posterioridad a él, aprovechando sobre todo la mayor permeabilidad de las fronteras españolas durante los grandes eventos de la primavera-verano de 1992.

A partir del año 1995, en un contexto económico más favorable, el proceso migratorio vuelve a tomar impulso, para experimentar una nueva aceleración desde el año 1997 que se mantiene hasta nuestros días. Así, el número de extranjeros residentes pasa de 542.314 a 1 de mayo de 1996 a 1.572.017 a 1 de noviembre de 2001

Gráfico 4 Extranjeros residentes en España. Evolución 1981-2001



Fuente: Censos y Renovaciones padronales. INE

ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ORIGEN

Las cifras sobre extranjeros en España esconden tras de sí unas realidades individuales y colectivas enormemente complejas y variadas, que, sin duda, no siempre se corresponden con la imagen arquetípica que la sociedad tiene del inmigrante y la inmigración. Al menos, en la acepción más extendida de estos términos que los asocia a flujos y asentamiento de personas procedentes de áreas geográficas con menor nivel de desarrollo relativo, que se desplazan básicamente por motivos y con fines socioeconómicos y laborales.

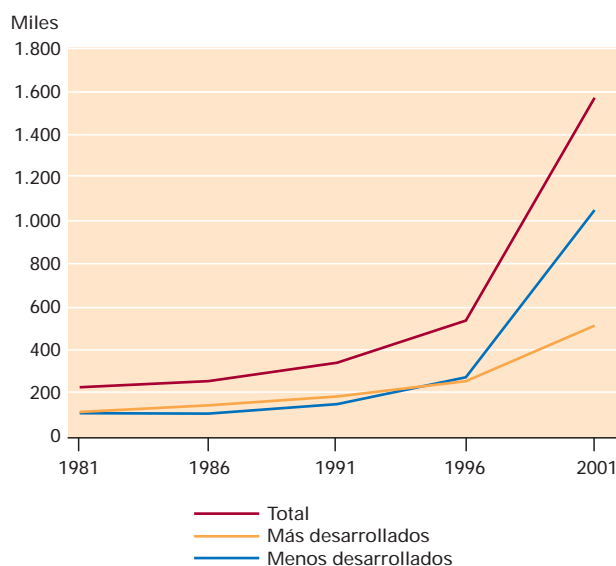
En este sentido, cabe destacar como idea principal que el número de extranjeros que residen en España no se corresponde totalmente con el de los que la sociedad reconoce y percibe como inmigrantes. La verdadera realidad de la presencia extranjera en España está definida por un protagonismo importante de las personas que han llegado a nuestro país movidos por razones sensiblemente distintas a las que caracterizan al inmigrante "económico".

Aún asumiendo la dificultad y los riesgos que conlleva una diferenciación entre las personas basada en el grado de desarrollo de sus

países de origen, al ocultar como bien ponen de manifiesto algunos analistas realidades y matices muy diversos¹, se ha llevado a cabo un esfuerzo en este sentido con objeto de clarificar y arrojar un poco de más luz sobre el complejo fenómeno de la inmigración extranjera.

Los resultados de este análisis diferenciado son elocuentes y hablan por sí mismos (Gráfico 5). La población extranjera en España

Gráfico 5. Extranjeros residentes en España, según el nivel de desarrollo de sus países de origen. Evolución 1975-2001



Fuente: Censos y renovaciones padronales. INE

¹ En este sentido se está plenamente de acuerdo con Cohen, Fleta y Reyes (1998: 175) cuando manifiestan que "si la equiparación inherente a una percepción bastante extendida entre europeo y turista es exagerada, no resulta menos eufemística la denominación inmigración económica, de uso institucional y cada vez más común, explícitamente reservada a africanos, latinoamericanos, asiáticos, portugueses y europeos del este". No son pocos los ciudadanos de países desarrollados que llegan a España por motivos fundamentalmente laborales, mientras que no faltan los originarios de países de menor desarrollo relativo (Oriente próximo, Cono Sur americano, etc.) que han buscado en nuestra región fundamentalmente un lugar de reposo y disfrute de sus rentas. Amen, claro está, de la nutrida colonia de estudiantes extranjeros, donde ocupan un lugar destacado marroquíes y latinoamericanos.

5. Migraciones

ha estado a lo largo de todo el último tercio del siglo XX conformada básicamente por personas originarias de países del "Primer Mundo". En el año 1991 estos representaban algo más del 56% del stock de residentes, es decir, casi seis de cada diez extranjeros. Hasta dicho año los extranjeros procedentes de países desarrollados seguían representando más de la mitad de la población foránea en España.

El stock de extranjeros residentes a 1 de mayo de 1996 pone en evidencia, por primera vez, una superioridad de los nacionales de países subdesarrollados y en desarrollo en las estadísticas oficiales, poniendo así de relieve una tendencia que, iniciada a mediados de los ochenta, no ha hecho sino acentuarse a lo largo de los últimos años.

El análisis por continentes de procedencia, agrupaciones de países y nacionalidades pone de relieve, asimismo, la relevante participación europea en la inmigración y población extranjera en España. Europa ha sido, desde que se dispone de datos estadísticos y hasta fechas bien recientes, el continente con mayor presencia dentro del conjunto de la población extranjera residente en nuestro país. Dentro del amplio y variado colectivo europeo poseen un elevado peso específico los ciudadanos de países de la Unión Europea, los cuales constituyen en torno a una cuarta parte del total de extranjeros residentes en España (22,9% según Censo 2001). Británicos y alemanes son los dos grupos nacionales con colonias más numerosas, en torno a las cien mil personas.

Tras la caída del denominado "Telón de acero" se ha incrementado asimismo, de forma progresiva, la llegada a nuestro país de ciudadanos procedentes del Este de Europa. Si en la primera mitad de la década de los noventa del siglo pasado fueron los polacos el grupo nacional con mayor protagonismo en este proceso, en los últimos años se ha asistido a una mayor diversificación en cuanto a las procedencias, incrementándose a su vez la participación de los oriundos de países balcánicos. Según el Censo de 2001 más de ciento veinte mil ciudadanos de países de Europa del Este residen en España. Entre éstos destaca especialmente la colo-

nia de rumanos, una buena parte de etnia gitana, cuyo número supera ampliamente los cincuenta mil. Búlgaros, ucranianos y polacos también presentan colonias relativamente nutridas, en torno a los veinte mil residentes.

No obstante, son los latinoamericanos el colectivo foráneo que mayor crecimiento ha registrado en los últimos años, hasta el punto de constituir según el Censo de 2001 cerca de un 40% del total de la población extranjera residente en nuestro país. Si durante los años ochenta y principios de los noventa fueron argentinos, peruanos y dominicanos los principales actores de este proceso, en el último lustro han sido los flujos de inmigrantes procedentes de Colombia y, sobre todo, Ecuador, los auténticos protagonistas de dicho crecimiento.

La no exigencia de visado a ciudadanos colombianos (hasta finales del 2001) y ecuatorianos (hasta agosto de 2003) para entrar en España, así como el sensible incremento de latinoamericanos que participan en los procesos de reagrupación familiar, son probablemente los principales factores explicativos de ello. Y ello, a pesar de que son los latinoamericanos (principalmente argentinos, peruanos y dominicanos) el colectivo que hasta la fecha registra mayores niveles en cuanto a adquisición de la ciudadanía española, situación jurídica que debe conllevar la baja en las estadísticas oficiales de extranjería.

Como resultado de este proceso, Ecuador y Colombia han pasado a ser, según el Censo de 2001, respectivamente el segundo y tercer país con mayor número de nacionales residiendo en España. Más de 200.000 ecuatorianos y de 150.000 colombianos tienen fijada su residencia en territorio español. Si bien, es posible que, dadas las enormes bolsas de irregularidad detectadas en ambos grupos nacionales, su número real sea muy superior. A cierta distancia, aunque con colonias también relativamente numerosas (superiores a 20.000 personas), se encuentran argentinos, peruanos, dominicanos y cubanos.

Otro colectivo que ha experimentado un enorme crecimiento en la última década son los africanos, los cuales según el Censo de 2001 constituyen algo más de una quinta

parte del total de residentes foráneos. Por otra parte, es un país africano, Marruecos, el que mas ciudadanos tiene residiendo en nuestro país, en torno al cuarto millón de personas según las distintas fuentes. Otros países africanos con colonias de cierta entidad en nuestro país son Argelia, Senegal, Gambia y Nigeria.

El número y proporción de ciudadanos de otros países y áreas geográficas es muy inferior. Solo cabe destacar, en este sentido, a los extranjeros procedentes de países asiáticos, cuyo número se ha elevado notablemente en los últimos años hasta situarse cerca de los cien mil residentes. Filipinos, pakistaníes, hindúes y, sobre todo, chinos, son los grupos nacionales con mayor presencia.

Tabla 9. Extranjeros censados en España (2001), según el área geográfica de procedencia. Número y porcentaje del total

Territorio de origen	Número de extranjeros	Porcentaje población total
Unión Europea	360.181	22,9
Otros países de Europa	172.254	11,0
Norteamérica	16.906	1,1
América Latina	609.740	38,8
África	337.389	21,5
Asia (excepto Japón)	70.792	4,5
Japón	2.853	0,2
Oceanía	369	0,0
Apátridas	370	0,0
Total	1.572.017	100,0

Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

Tabla 10. Extranjeros en España 2001, según país de nacionalidad. Número total y porcentaje

País nacionalidad	Total (1-11-2001)	Porcentaje (1-11-2001)
Marruecos	247.872	15,8
Ecuador	216.465	13,8
Colombia	160.096	10,2
Reino Unido	94.860	6,0
Alemania	78.017	5,0
Rumania	57.533	3,7
Argentina	47.656	3,0
Francia	46.891	3,0
Portugal	40.861	2,6
Perú	38.532	2,5
Italia	36.815	2,3
República Dominicana	31.579	2,0
China	27.593	1,8
Bulgaria	26.391	1,7
Cuba	25.788	1,6
Argelia	22.647	1,4
Ucrania	22.195	1,4
Países Bajos	18.709	1,2
Resto de países	331.517	21,0
Total	1.572.017	100,0

Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

LUGAR DE RESIDENCIA

La población extranjera residente en España presenta un elevado nivel de concentración geográfica. Las grandes aglomeraciones urbanas españolas (Madrid y Barcelona, especialmente), el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos (Baleares y Canarias) acogen la mayor parte de los extranjeros que residen en nuestro país, presentando asimismo las mas elevadas proporciones de éstos respecto al total de su población. Esta distribución territorial está íntimamente ligada tanto a la propia repartición espacial de la población española, claramente conectada por su parte a los desequilibrios económicos internos, como a las particulares características y preferencias residenciales de los extranjeros que viven en España (Lora-Tamayo, 1997: 11).

En términos absolutos destaca el protagonismo de las provincias de Madrid y Barcelona, que concentran en torno al 40% del total de la población extranjera (37,9% según los datos del Censo de Población 2001). Concentraciones menos numerosas, pero

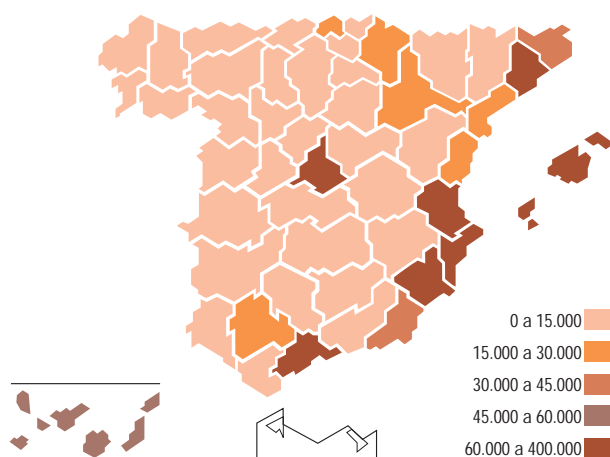
5. Migraciones

igualmente relevantes en virtud de su proporción respecto a la población total, se registran en las provincias de Almería, Alicante, Baleares, Gerona, Las Palmas, Málaga, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Valencia. En todos estos casos, el número de extranjeros es superior a 35.000 y la tasa de extranjería se sitúa por encima del 5% (salvo Valencia, 3,1%).

En el lado opuesto, las mas bajas concentraciones de población extranjera se registran en provincias del interior peninsular, coincidiendo con las áreas menos pobladas y, en general, menos dinámicas de nuestro país. Entre éstas, cabe destacar tres provincias de Castilla y León (Zamora, Palencia y Ávila), donde el número de extranjeros residentes es inferior a dos mil y la proporción respecto a la población total de la provincia (tasa de extranjería) no llega en los dos últimos casos al 1%.

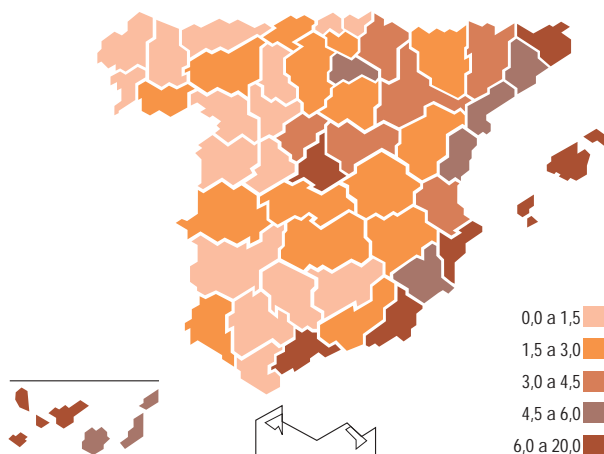
El análisis de la distribución territorial de los extranjeros según nacionalidades y áreas geográficas de procedencia pone en evidencia matices interesantes que revelan patrones de asentamiento y preferencias residenciales diversas. Los extranjeros que proceden de la Europa desarrollada (Unión Europea y Espacio Económico Europeo) manifiestan

Mapa 21. Extranjeros censados en España (2001), según provincia de residencia. Datos absolutos



Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

Mapa 22. Extranjeros censados en España (2001), según provincia de residencia. Tasas de extranjería (%)



Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

tan una mayor preferencia por el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos, siendo Málaga la provincia que concentra mayor número de ellos (algo mas de 40.000). Su presencia es, en términos absolutos, también relevante en las aglomeraciones urbanas de Madrid y Barcelona; y, en términos relativos (tasa de extranjería), en las provincias fronterizas con Portugal, en virtud de las tradicionales relaciones de vecindad entre comarcas limítrofes de ambos países.

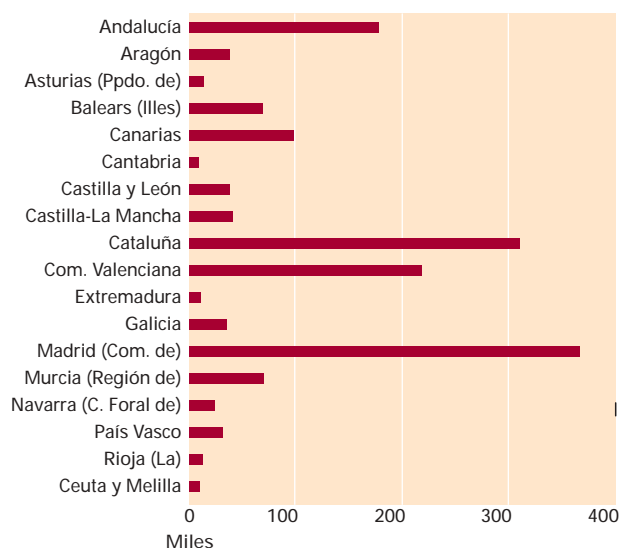
Por su parte, los africanos y, sobre todo, los latinoamericanos y asiáticos, se asientan preferentemente en las grandes aglomeraciones urbanas, así como en las áreas con mayor actividad productiva, con mas posibilidades de satisfacer las demandas de empleo que constituyen, por lo general, el principal motor de la inmigración de estos colectivos. En cualquier caso, se detectan algunas peculiaridades en cada uno de estos dos grandes colectivos. Este es el caso, por ejemplo, de los latinoamericanos, una parte de los cuales se asientan en las áreas con mayor tradición migratoria hacia América (Galicia, Asturias, Canarias) en relación probablemente con los procesos de retorno de emigrantes españoles.

Tabla 11. Extranjeros censados en España (2001), según comunidad autónoma de residencia. Número, porcentaje del total de España y tasa de extranjería

Comunidad Autónoma	Número extranjeros	Porcentaje del total de España	Tasa extranjería
Andalucía	178.130	11,3	2,42
Aragón	38.314	2,4	3,18
Asturias (Ppdo. de)	13.254	0,8	1,25
Balears (Illes)	68.826	4,4	8,18
Canarias	97.950	6,2	5,78
Cantabria	8.661	0,6	1,62
Castilla y León	40.668	2,6	2,31
Castilla-La Mancha	37.674	2,4	1,53
Cataluña	310.307	19,7	4,89
Com. Valenciana	217.673	13,8	5,23
Extremadura	11.271	0,7	1,06
Galicia	35.152	2,2	1,30
Madrid (Com. de)	366.099	23,3	6,75
Murcia (Región de)	69.556	4,4	5,81
Navarra (C. Foral de)	24.274	1,5	4,37
País Vasco	31.168	2,0	1,50
Rioja (La)	12.865	0,8	4,65
Ceuta y Melilla	10.175	0,6	7,38
ESPAÑA	1.572.017	100,0	3,80

Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

Gráfico 6. Extranjeros censados en España (2001), según comunidad autónoma de residencia

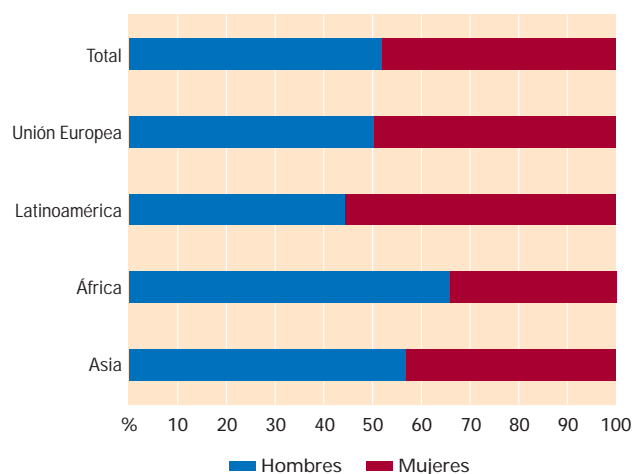


Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

El primer rasgo a destacar es la existencia de un cierto equilibrio de sexos, aunque con una ligera superioridad de los varones (52% varones, 48% mujeres). El número y proporción de varones es superior entre los asiáticos (56,9%) y, sobre todo, los africanos (65,9%), mientras que las mujeres son mayoría entre los oriundos de países de Latinoamérica (55,7%). En el resto de colectivos las diferencias son poco significativas.

Gráfico 7. Extranjeros censados en España (2001) según sexo y área geográfica de procedencia. Porcentajes del total

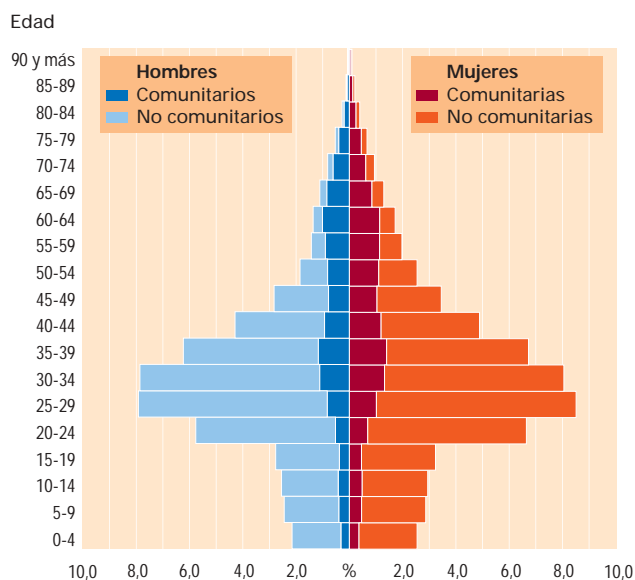


Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia.

Un vistazo general a la pirámide de población extranjera en nuestro país (Gráfico 8.) pone de relieve una neta concentración en los intervalos de edad correspondientes a los adultos-jóvenes. Casi el 60% de los extranjeros afincados en España tiene entre 20 y 44 años, lo que pone de manifiesto la relación existente entre la presencia foránea y las actividades socioproductivas (al menos en los últimos quince años), así como la relativa bisoñez de nuestro país en el desarrollo del fenómeno inmigratorio. Esta concentración es aún más acusada entre los extranjeros procedentes de países extracomunitarios (66%). Por el contrario, sólo algo más de un tercio (34,7%) de los oriundos de países de

5. Migraciones

Gráfico 8. Extranjeros censados en España (2001). Pirámide combinada comunitarios/extracomunitarios



Fuente: INE. Censo de Población (2001). Elaboración propia

la Unión Europea se sitúan en este tramo etario.

El grupo de edad 25 a 29 años es el que concentra mayor número de efectivos extranjeros, tanto en varones como mujeres, seguido muy de cerca por el inmediatamente superior (30 a 34 años). Esta situación se repite entre los ciudadanos extracomunitarios, como reflejo de su mayor peso en el conjunto total. En el colectivo de extranjeros de países de la Unión Europea la situación es algo diferente: el grupo de edad con más efectivos es el de 35 a 39 años, seguido de cerca por el inmediatamente inferior (30 a 34 años) y otro muy superior ubicado en la parte alta de la pirámide (60 a 64 años).

Estas diferencias entre ciudadanos comunitarios y extracomunitarios quedan claramente reflejadas en la pirámide combinada de ambos colectivos (Gráfico 8.). Los ciudadanos comunitarios constituyen el grueso de efectivos en el tramo etario de 50 y más años, contribuyendo con ello a suavizar el escalonamiento de la pirámide de extranjeros.

Como puede apreciarse, uno de los rasgos distintivos de los extranjeros de la Unión

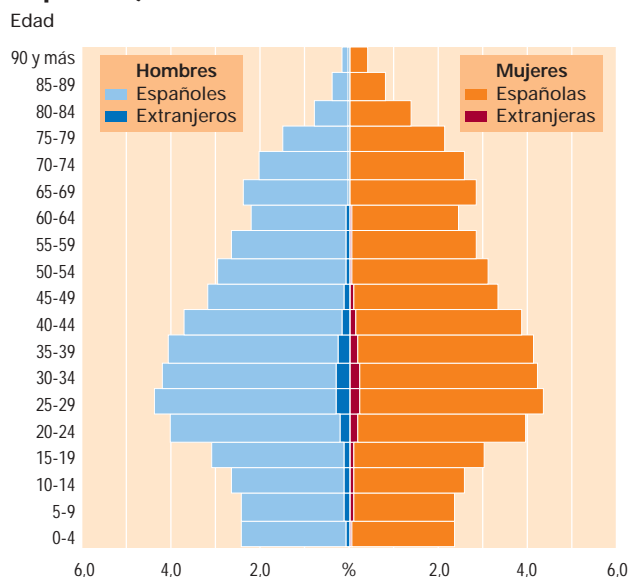
Tabla 12. Extranjeros censados en España según grandes grupos de edad y área geográfica. Porcentajes del total

	0-15 años	15-64 años	65 y más años
ESPAÑA	14,5	68,5	17,0
Españoles	14,6	67,9	17,5
Extranjeros	14,7	79,5	5,8
Unión Europea	10,0	72,4	5,8
Resto de países	15,1	82,7	2,2
África	18,5	80,2	1,3
Latinoamérica	15,9	86,0	1,9
Asia	14,9	82,3	2,8
Norteamérica	15,3	69,2	15,5
Oceanía	11,7	77,6	10,7

Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

Europea es su edad media más elevada. El 17,6% tiene 65 y más años, proporción ligeramente superior a la de los ciudadanos españoles (17,5%) y el conjunto de la población censada en España (17%). Dicho colectivo es el que presenta asimismo una menor proporción de niños y adolescentes (sólo el 10% tiene menos de 16 años), muy por debajo del conjunto de extranjeros (14,7%) y del total de la población de España (14,5%).

Gráfico 9. Pirámide de población de España (combinada población extranjera/española), 2001



Fuente: Censo de Población 2001, INE. Elaboración propia

En el polo opuesto se encuentran los extranjeros oriundos de países africanos, los cuales presentan las mayores proporciones de niños y adolescentes (18,5% menores de 16 años), así como las menores de personas con 65 y más años (1,3%). Por su parte, los latinoamericanos son el colectivo que mayor proporción de personas concentra en las edades activas: el 86% tiene entre 16 y 64 años.

En cualquier caso, cabe decir que los extranjeros, sobre todo los oriundos de países menos desarrollados, están contribuyendo a frenar un poco el proceso de envejecimiento de la población de España, tanto directamente al inyectar sus mayores efectivos en los tramos de edad de adultos-jóvenes, como indirectamente en virtud de su potencial de autorreproducción (edades más fértiles, índices de fecundidad elevados). Asimismo, esta inyección juega en favor de la reducción de las tasas de dependencia y, como consecuencia, de asegurar en el futuro la viabilidad de nuestro sistema de pensiones y de seguridad social.

3.4. Migraciones exteriores y crecimiento de la población. Situación en el contexto europeo

Pese a la importancia de las migraciones exteriores en nuestro país, durante el último medio siglo su papel en el crecimiento total de la población de España no puede considerarse demasiado relevante hasta fechas bien recientes. Si bien la emigración ha tenido un marcado protagonismo en el devenir socioeconómico de España durante los tres primeros cuartos del siglo XX, su impacto en el crecimiento total de la población se ha visto de alguna manera atenuado por el papel jugado por el aumento de las diferencias entre nacimientos y defunciones a favor de los primeros en un contexto de transición demográfica. De hecho, en la década de los sesenta, en la que se produjo una importante emigración hacia los países de Europa occidental, el saldo migratorio, negativo en casi 650.000 personas, se vio compensado con creces por un fuerte crecimiento natural estimado en cerca de cuatro millones de personas.

Hay que esperar hasta la última década, en un contexto demográfico marcado por el drástico recorte del diferencial entre nacimientos y defunciones, para que las migraciones exteriores comiencen a ejercer un papel de primer orden en el crecimiento de la población española. Reducida al mínimo la emigración hacia el exterior, es la inmigración el fenómeno que motoriza este proceso. En 1993 el positivo saldo migratorio con el exterior representa ya algo más de un 40% del crecimiento total de la población española durante ese año. Esta proporción ha ido creciendo de forma notable en los años subsiguientes a medida que aumentaba la inmigración en España y el crecimiento natural alcanzaba mínimos históricos. En 1998, año en el que el crecimiento natural conoce su valor más bajo de todo el siglo XX (4.682), el saldo migratorio, favorable en más de ciento veinticinco mil personas, contribuyó en el 96,4% al crecimiento de la población total del país.

Durante los últimos cuatro años, y pese a que el saldo migratorio se ha hecho aún más positivo, superando siempre las doscientas mil personas, la participación de éste en el crecimiento total de la población se ha reducido ligeramente hasta situarse algo por encima del 80% en el año 2001. Ello se debe básicamente al repunte experimentado por la natalidad (de lo que la inmigración exterior tiene parte de responsabilidad) que está consiguiendo invertir la tendencia a la baja del crecimiento natural y devolverle de nuevo a éste un relativo peso en el crecimiento de la población.

Cabe decir, asimismo, que sólo hasta la última década los intercambios migratorios con el exterior están arrojando un balance que sea significativo al ponerse en relación con la población total del país. Durante la década de los sesenta la tasa resultante de esta relación fue de -2 por mil, es decir que la pérdida neta de población por razones migratorias fue de dos personas por cada mil residentes en España. Esta tasa, aunque ahora con signo positivo, no ha vuelto a registrarse hasta la segunda mitad de la pasada década de los noventa, concretamente en 1998 (3,2 por mil), experimentando desde entonces una espectacular subida hasta alcanzar en el año 2000 su valor máximo (8,8 por mil) del último medio siglo.

5. Migraciones

Tabla 13. Población de España. Crecimiento total, natural y saldo migratorio (1991-2001). Datos absolutos

Año	Crecimiento total	Crecimiento natural	Saldo migratorio
1991	90.504	58.298	32.206
1992	91.510	65.232	26.278
1993	79.031	46.125	32.906
1994	61.161	31.724	29.437
1995	52.304	17.242	35.062
1996	59.401	11.177	48.224
1997	79.041	19.514	59.527
1998	131.682	4.682	127.000
1999	213.795	9.028	204.767
2000	388.671	36.608	352.063
2001	273.707	45.003	228.704
1991-2001	1.534.757	381.241	1.153.516

Fuente: INE. Elaboración propia

* Calculado tomando como referencia las proyecciones de población a 31 de diciembre de cada año entre 1990 y 2001 realizadas por el INE (última revisión)

Tabla 14. Población de España. Crecimiento total, natural y saldo migratorio (1991-2001). Relación con el total de la población (tantos por mil)*

Año	Crecimiento total	Crecimiento natural	Saldo migratorio
1991	2,3	1,5	0,8
1992	2,3	1,7	0,7
1993	2,0	1,2	0,8
1994	1,6	0,8	0,8
1995	1,3	0,4	0,9
1996	1,5	0,3	1,2
1997	2,0	0,5	1,5
1998	3,3	0,1	3,2
1999	5,4	0,2	5,2
2000	9,7	0,9	8,8
2001	6,8	1,1	5,7
1991-2001	3,8	0,9	2,9

Fuente: INE. Elaboración propia

* Las tasas han sido calculadas poniendo en relación los datos absolutos de la tabla anterior y la población media de cada año (proyección a 1 de julio del INE, última revisión).

Este dato reviste, si cabe, mayor importancia cuando se compara con el resto de países de la Unión Europea. La tasa registrada en España en el año 2000 fue la más elevada de todos los países comunitarios, incluyendo Luxemburgo, donde la inmigración exterior constituye un puntal básico de su crecimiento demográfico. Aunque para el año 2001 la tasa registrada en España es algo inferior (5,7 por mil), todavía sigue siendo muy superior a la del conjunto de la Unión Europea (3,1 por mil) e inferior sólo a la de Luxemburgo, Irlanda y Portugal, países en los que, dado su pequeño tamaño demográfico, el incremento del saldo migratorio tiene una incidencia relativamente mayor.

Tabla 15. Saldo migratorio de los países de la Unión Europea (2001). Datos absolutos y relativos a la población

País	Saldo migratorio (miles)	Tasas (tantos por mil) en relación a la población total
Alemania	262,5	3,2
Austria	18,0	2,2
Bélgica	32,6	3,2
Dinamarca	12,2	2,3
España	231,7	5,7
Finlandia	6,1	1,2
Francia	60,0	1,0
Grecia	35,0	3,3
Irlanda	30,0	7,8
Italia	170,0	2,9
Luxemburgo	3,3	7,5
Países Bajos	50,3	3,1
Portugal	65,0	6,3
Reino Unido	155,0	2,6
Suecia	28,6	3,2
Unión Europea	1160,3	3,1

Fuente: Eurostat (2002:3). Elaboración propia

4. Bibliografía utilizada

BIELZA, V. (1989a): "Migraciones interiores 1970-1985". En Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986 (Grupo de población de la A.G.E.), pp. 109-118. Madrid, Editorial Síntesis.

BIELZA DE ORY, V. (1989b): "La Población". En Territorio y Sociedad en España II. Geografía Humana (V. Bielza de Ory, coord.), pp. 9-84. Madrid, Taurus.

COHEN, A.; FLETA, A. y REYES, E. (1998): "La inmigración extranjera en Andalucía". Boletín Económico de Andalucía, Núm. 24 (monográfico sobre "La población en Andalucía"). Sevilla, Consejería de Economía y Hacienda - Junta de Andalucía.

COLECTIVO IOÉ (1999): Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España. Valencia, Universitat de Valencia.

DELEGACIÓN del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (2002): Anuario de Extranjería 2001. Madrid, Ministerio del Interior, 285 págs.

DELEGACIÓN del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (2002): Balance 2001. Madrid, Vicepresidencia Primera del Gobierno - Ministerio del Interior, 43 págs.

DELEGACIÓN del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (2003): Balance 2002. Madrid, Vicepresidencia Primera del Gobierno - Ministerio del Interior.

EIRAS ROEL, A. (1991): "Introducción. Consideración sobre la emigración española a América y su contexto demográfico". En Emigración española y portuguesa a América (A. Eiras, Coord.) pp.9-32. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert - Diputación de Alicante.

EUROPEAN COMISIÓN (2000): European social statistics. Demography. Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities.

EUROSTAT (2002): *Premiers résultats de la collecte de données démographiques pour 2001 en Europe*. Statistiques en bref. Luxembourg, Office des publications officielles des Communautés européennes, 8 págs.

GARCÍA, A. y PUYOL, R. (1997): "Las migraciones interiores en España". En *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX* (R. Puyol, edr.), pp. 167-216. Madrid, Editorial Síntesis.

GARCÍA BARBANCHO, A. (1967): Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900. Madrid, Estudios de Desarrollo Económico.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965): La emigración exterior de España. Barcelona, Ediciones Ariel, 301 págs.

GIL, F y CABRÉ, A. (1997): "El crecimiento natural de la población española y sus determinantes". En *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX* (R. Puyol, edr.), pp 47-144. Madrid, Editorial Síntesis.

GOZÁLVEZ PÉREZ, V (2001): "Las migraciones internacionales en España: rupturas y espacios migratorios litorales". En *Los espacios litorales y emergentes. Lectura geográfica*, pp. 261-286. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

INE (1990): Migraciones quinquenio 1961-1965. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 143 págs. + mapas.

INE (1991a): Migraciones Quinquenio 1966-1970. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 169 págs. + mapas.

INE (1991b): Migraciones Quinquenio 1971-1975. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 161 págs. + mapas.

INE (1992): Migraciones Quinquenio 1976-1980. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 165 págs. + mapas.

INE (1993): Migraciones Quinquenio 1981-1985. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 169 págs. + mapas.

IZQUIERDO, A. (1996): La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995). Madrid, Editorial Trotta, 287 págs.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. (1997): La Inmigración Extranjera en España: evolución y situación actual. Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones - A.S.T.I..

5. Migraciones

LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. (2001): Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2000. Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones - A.S.T.I., 321 págs.

M.T.A.S. (2002): Anuario de Migraciones 2002. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 636 págs.

O.C.D.E. (2003): Tendances des migrations internationales. SOPEMI 2002. Paris, OCDE, 398 págs.

PALAZÓN FERRANDO, S. (1989): "Dificultades para el conocimiento real de la emigración española a Latinoamérica (1970-1986)". En *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986*, pp. 177-184. Madrid, Editorial Síntesis.

PALAZÓN FERRANDO, S. (1995): Los españoles en América Latina (1850-1990). Madrid, CEDEAL, 270 págs.

PUJADAS, I. y GARCÍA, A. (1995): "Migraciones interiores en España: tendencias recientes y perspectivas de futuro (1971-2001)". *Revista de Geografía*, Vol. XXIX, nº 3 (nº monográfico). Barcelona.

PUYOL ANTOLÍN, R. (1996): *La Población*. 2ª edición actualizada y ampliada. Madrid, Editorial Síntesis, 176 págs.

REQUES VELASCO, P. (2001): "Horizontes cercanos: del éxodo rural al éxodo urbano". En *Anuario de Cantabria 2000*, pp. 116-120. Santander, El Diario Montañés.

VINUESA ANGULO, J. (1997): "El crecimiento de la población española y los desequilibrios en la distribución espacial". En *Dinámica de la población de España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX* (R. Puyol, edr.), pp. 265-310. Madrid, Editorial Síntesis.

Anexo

Tabla 1. Población extranjera por comunidad/provincia y sexo

	Ambos sexos	Hombre	Mujer
TOTAL NACIONAL	1.572.017	817.992	754.025
Andalucía	178.130	94.801	83.329
04 Almería	39.220	25.664	13.556
11 Cádiz	11.971	6.131	5.840
14 Córdoba	4.872	2.357	2.515
18 Granada	13.141	6.659	6.482
21 Huelva	7.121	4.165	2.956
23 Jaén	4.241	2.524	1.717
29 Málaga	82.337	39.937	42.400
41 Sevilla	15.227	7.364	7.863
Aragón	38.314	21.649	16.665
22 Huesca	6.002	3.635	2.367
44 Teruel	3.116	1.811	1.305
50 Zaragoza	29.196	16.203	12.993
33 Asturias (Principado de)	13.254	5.954	7.300
07 Balears (Illes)	68.826	34.770	34.056
Canarias	97.950	49.187	48.763
35 Palmas (Las)	47.619	24.212	23.407
38 Santa Cruz de Tenerife	50.331	24.975	25.356
39 Cantabria	8.661	4.007	4.654
Castilla y León	37.674	18.117	19.557
05 Ávila	1.854	838	1.016
09 Burgos	6.997	3.477	3.520
24 León	7.622	3.499	4.123
34 Palencia	1.514	674	840
37 Salamanca	4.574	2.107	2.467
40 Segovia	5.065	2.635	2.430
42 Soria	2.219	1.154	1.065
47 Valladolid	6.371	3.115	3.256
49 Zamora	1.458	618	840
Castilla-La Mancha	40.668	22.733	17.935
02 Albacete	7.639	4.367	3.272
13 Ciudad Real	7.173	4.127	3.046
16 Cuenca	4.466	2.617	1.849
19 Guadalajara	6.396	3.338	3.058
45 Toledo	14.994	8.284	6.710
Cataluña	310.307	167.173	143.134
08 Barcelona	229.943	122.435	107.508
17 Girona	39.162	21.439	17.723
25 Lleida	13.349	7.741	5.608
43 Tarragona	27.853	15.558	12.295
Comunidad Valenciana	217.673	116.270	101.403
03 Alicante/ Alacant	126.157	66.004	60.153
12 Castellón/ Castelló	23.955	13.277	10.678
46 Valencia/ València	67.561	36.989	30.572
Extremadura	11.271	6.455	4.816
06 Badajoz	4.456	2.166	2.290
10 Cáceres	6.815	4.289	2.526
Galicia	35.152	16.071	19.081
15 Coruña (A)	11.432	5.002	6.430
27 Lugo	3.608	1.611	1.997
32 Ourense	7.406	3.417	3.989
36 Pontevedra	12.706	6.041	6.665
28 Madrid (Comunidad de)	366.099	177.131	188.968
30 Murcia (Región de)	69.556	42.767	26.789
31 Navarra (Comunidad Foral de)	24.274	13.503	10.771
País Vasco	31.168	15.391	15.777
01 Alava	6.114	3.194	2.920
20 Guipúzcoa	9.464	4.702	4.762
48 Vizcaya	15.590	7.495	8.095
26 Rioja (La)	12.865	7.447	5.418
Canta y Melilla	10.175	4.566	5.609
51 Ceuta	3.246	1.477	1.769
52 Melilla	6.929	3.089	3.840

5. Migraciones

Tabla 2. Población extranjera por comunidad y nacionalidad

	Total	Bulgaria	Italia	Francia	Reino Unido	Alemania	Rumanía	Marruecos
TOTAL	1.572.017	26.391	36.815	46.891	94.860	78.017	57.533	247.872
Andalucía	178.130	1.084	4.450	5.983	30.664	11.339	3.985	34.345
Aragón	38.314	806	436	981	320	346	4.581	4.640
Asturias (Principado de)	13.254	46	263	345	281	292	77	424
Balears (Illes)	68.826	1.085	3.040	3.108	7.944	12.348	570	7.335
Canarias	97.950	304	5.545	2.885	11.690	15.892	334	6.054
Cantabria	8.661	114	184	361	194	218	151	419
Castilla y León	37.674	4.993	488	1.085	348	513	947	3.025
Castilla-La Mancha	40.668	1.358	358	624	292	292	5.268	8.016
Cataluña	310.307	1.737	9.254	10.852	6.681	9.553	5.584	82.692
Comunidad Valenciana	217.673	4.915	4.650	9.082	27.638	19.399	11.204	18.655
Extremadura	11.271	63	162	229	94	138	73	5.460
Galicia	35.152	79	955	904	805	751	176	1.538
Madrid (Comunidad de)	366.099	7.841	5.695	6.986	4.856	4.730	21.858	38.497
Murcia (Región de)	69.556	655	437	1.430	1.734	973	425	19.047
Navarra (C. Foral de)	24.274	1.017	186	527	214	259	467	2.562
País Vasco	31.168	115	575	1.241	973	870	582	3.022
Rioja (La)	12.865	177	108	172	92	39	1.243	2.641
Ceuta y Melilla	10.175	2	29	96	40	65	8	9.500

	Cuba	República Dominicana	Argentina	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Resto de países
TOTAL	25.788	31.579	47.656	160.096	216.465	38.532	18.370	445.152
Andalucía	1.452	835	7.029	10.431	9.295	1.087	923	55.228
Aragón	680	750	820	3.596	6.087	428	271	13.572
Asturias (Principado de)	693	577	728	1.556	2.106	90	394	5.382
Balears (Illes)	1.048	689	3.932	5.220	5.817	627	260	15.803
Canarias	5.424	796	3.683	10.645	2.198	558	6.028	25.914
Cantabria	234	347	284	1.886	808	307	237	2.917
Castilla y León	730	1.146	890	5.699	3.664	511	407	13.228
Castilla-La Mancha	444	831	702	5.790	7.139	501	199	8.854
Cataluña	4.013	7.927	10.632	21.777	32.178	12.449	2.231	92.747
Comunidad Valenciana	2.241	990	5.869	21.585	21.142	1.263	1.125	67.915
Extremadura	97	138	204	939	465	104	59	3.046
Galicia	1.452	836	2.991	5.590	657	293	2.113	16.012
Madrid (Comunidad de)	5.432	14.243	7.851	50.373	86.246	19.254	3.188	89.049
Murcia (Región de)	384	227	604	4.168	28.441	154	124	10.753
Navarra (C. Foral de)	299	622	367	3.126	6.587	449	172	7.420
País Vasco	982	542	799	5.554	2.361	378	547	12.627
Rioja (La)	179	81	255	2.146	1.273	78	88	4.293
Ceuta y Melilla	4	2	16	15	1	1	4	392

Tabla 3. Población extranjera por edad, sexo y estado civil

	Hombres						Mujeres					
	Total	Solte-ros	Casa-dos	Viudos	Sepa-rados	Divor-ciados	Total	Solte-ras	Casa-das	Viudas	Sepa-radas	Divor-ciadas
TOTAL NACIONAL	804.457	52,4	42,8	1,1	1,8	1,9	746.159	47,2	41,7	4,5	3,3	3,2
Andalucía	93.778	48,1	45,2	1,9	2,2	2,5	82.440	40,2	45,0	6,9	3,6	4,3
04 Almería	25.397	56,6	40,9	0,5	0,9	1,0	13.436	44,1	46,9	3,5	2,6	2,9
11 Cádiz	6.117	47,5	45,8	1,5	2,3	2,8	5.803	42,9	43,4	6,6	3,2	3,9
14 Córdoba	2.339	56,7	40,1	0,7	1,3	1,2	2.475	50,5	39,4	3,8	3,7	2,6
18 Granada	6.626	52,4	42,2	1,4	1,8	2,2	6.405	46,3	41,4	5,7	3,2	3,3
21 Huelva	3.982	51,9	42,3	2,1	1,9	1,9	2.879	43,1	41,9	7,6	3,9	3,6
23 Jaén	2.516	52,9	45,5	0,3	1,0	0,4	1.687	52,5	38,3	3,6	3,4	2,2
29 Málaga	39.657	40,2	49,3	3,4	3,3	3,9	42.172	34,9	46,9	8,8	4,1	5,3
41 Sevilla	7.144	52,1	43,4	0,9	1,9	1,7	7.583	48,5	40,1	4,4	3,8	3,1
Aragón	21.162	55,8	41,5	0,4	1,2	1,1	16.495	49,3	41,6	2,8	3,5	2,8
22 Huesca	3.544	54,6	42,8	0,3	1,3	1,0	2.325	46,0	44,5	2,9	4,0	2,6
44 Teruel	1.811	57,4	41,0	0,4	0,6	0,6	1.300	47,7	44,2	2,8	3,6	1,7
50 Zaragoza	15.807	55,8	41,3	0,4	1,3	1,2	12.870	50,1	40,8	2,8	3,4	2,9
33 Asturias (Principado de)	5.884	47,1	46,6	1,2	2,5	2,7	7.236	46,4	41,5	5,1	3,5	3,6
07 Baleares (Illes)	34.629	53,0	39,6	2,1	2,7	2,7	33.982	44,6	41,2	6,0	4,0	4,3
Canarias	48.981	50,2	41,0	2,1	3,2	3,5	48.643	43,5	41,7	6,1	4,1	4,7
35 Palmas (Las)	24.076	53,8	38,7	1,3	2,9	3,3	23.374	47,7	38,9	4,9	4,1	4,4
38 Santa Cruz de Tenerife	24.905	46,8	43,3	2,8	3,5	3,6	25.269	39,6	44,3	7,1	4,1	4,9
39 Cantabria	3.821	55,0	40,1	0,7	1,9	2,3	4.551	50,1	39,1	3,7	4,6	2,6
Castilla y León	17.651	54,0	42,7	0,6	1,5	1,1	18.980	48,4	42,5	3,7	3,2	2,2
05 Ávila	804	53,8	42,9	0,9	1,3	1,1	951	48,1	38,3	5,2	5,6	2,7
09 Burgos	3.351	53,5	43,5	0,4	1,9	0,8	3.385	49,4	42,4	3,3	2,8	2,1
24 León	3.485	54,1	41,8	0,7	2,2	1,2	4.047	47,3	43,2	4,2	3,5	1,9
34 Palencia	647	60,3	37,8	0,8	0,5	0,6	786	51,9	38,8	3,5	3,2	2,6
37 Salamanca	2.030	54,2	42,3	1,2	0,9	1,4	2.398	49,2	39,0	5,9	3,0	3,0
40 Segovia	2.628	53,8	44,0	0,5	0,8	1,0	2.414	46,1	46,7	2,6	2,4	2,1
42 Soria	1.153	54,7	42,8	0,5	1,1	0,8	1.057	52,6	40,2	2,1	3,2	1,8
47 Valladolid	2.935	53,0	43,6	0,5	1,7	1,2	3.118	48,9	42,9	3,0	3,1	2,1
49 Zamora	618	54,7	40,4	1,2	1,8	2,0	824	44,0	46,2	3,8	3,5	2,6
Castilla-La Mancha	22.448	56,0	41,7	0,3	1,2	0,9	17.647	49,6	42,4	2,6	3,0	2,3
02 Albacete	4.282	57,8	39,0	0,3	1,7	1,2	3.237	53,7	37,5	2,7	3,7	2,4
13 Ciudad Real	4.117	56,7	41,1	0,2	1,1	0,9	3.027	50,7	41,5	2,6	3,0	2,3
16 Cuenca	2.606	57,1	41,2	0,2	0,9	0,5	1.832	47,6	45,2	2,9	2,8	1,6
19 Guadalajara	3.254	52,3	45,2	0,3	1,4	0,8	2.960	48,4	44,1	2,4	3,0	2,2
45 Toledo	8.189	55,9	42,1	0,2	0,9	0,9	6.591	48,2	43,7	2,6	2,9	2,6
Cataluña	163.576	55,0	41,4	0,6	1,6	1,5	141.657	50,2	40,4	3,6	3,1	2,7
08 Barcelona	118.968	55,7	40,8	0,5	1,6	1,4	106.133	51,5	39,2	3,3	3,2	2,7
17 Girona	21.415	52,2	43,6	0,9	1,6	1,7	17.695	45,7	44,0	4,7	2,8	2,9
25 Lleida	7.705	55,1	42,0	0,4	1,4	1,1	5.574	48,9	43,4	2,7	3,0	2,0
43 Tarragona	15.488	53,4	42,7	0,8	1,5	1,6	12.255	45,7	44,0	4,6	2,9	2,9
Comunidad Valenciana	114.376	45,0	48,3	2,2	2,0	2,6	100.048	37,9	48,7	6,6	3,2	3,7
03 Alicante/ Alacant	65.713	39,0	52,2	3,3	2,2	3,3	59.995	32,2	52,2	8,5	3,1	4,0
12 Castellón/ Castelló	13.272	52,0	44,5	0,6	1,5	1,4	10.645	44,2	46,3	3,6	2,8	3,1
46 Valencia/ València	35.391	53,4	42,5	0,6	1,8	1,7	29.408	47,2	42,4	3,7	3,5	3,2
Extremadura	6.332	51,5	45,6	1,0	1,2	0,8	4.656	48,6	40,0	3,9	4,5	3,0
06 Badajoz	2.120	51,4	43,6	1,5	2,0	1,5	2.207	50,7	36,9	4,2	4,4	3,8
10 Cáceres	4.212	51,5	46,5	0,7	0,8	0,4	2.449	46,7	42,8	3,7	4,6	2,3
Galicia	15.625	50,5	43,7	1,7	2,1	2,0	18.832	45,5	43,8	5,1	3,1	2,5
15 Coruña (A)	4.897	51,0	43,6	1,1	2,0	2,3	6.356	45,9	44,2	4,3	3,1	2,5
27 Lugo	1.543	55,6	39,5	1,1	2,0	1,8	1.957	45,6	44,3	4,0	3,6	2,5
32 Ourense	3.253	48,3	44,8	3,2	2,3	1,4	3.917	44,5	45,1	6,0	2,4	1,9
36 Pontevedra	5.932	49,9	44,3	1,4	2,1	2,2	6.602	45,5	42,6	5,6	3,4	2,8
28 Madrid (Comunidad de)	175.568	55,7	40,8	0,4	1,5	1,6	187.695	53,8	36,9	3,1	3,2	3,0
30 Murcia (Región de)	41.830	55,8	41,9	0,4	0,9	1,0	26.426	48,4	44,2	2,5	2,4	2,3
31 Navarra (C. Foral de)	12.400	56,9	40,5	0,4	1,3	1,0	10.573	50,9	40,5	2,9	3,5	2,2
País Vasco	14.699	54,2	41,6	0,8	1,8	1,6	15.423	47,2	41,8	4,7	3,9	2,4
01 Alava	2.928	55,1	41,4	0,4	1,5	1,6	2.792	49,0	40,9	3,2	5,1	1,7
20 Guipúzcoa	4.621	51,6	43,5	1,1	2,0	1,9	4.695	42,7	45,6	5,8	3,2	2,7
48 Vizcaya	7.150	55,5	40,6	0,8	1,8	1,4	7.936	49,2	39,9	4,5	3,9	2,5
26 Rioja (La)	7.355	56,2	41,3	0,4	1,0	1,0	5.300	49,8	41,1	3,1	3,5	2,5
Ceuta y Melilla	4.342	45,5	52,0	1,0	1,0	0,6	5.575	34,7	51,1	10,5	2,1	1,6
51 Ceuta	1.426	35,6	61,6	1,4	1,1	0,4	1.749	28,7	54,0	13,0	2,3	2,0
52 Melilla	2.916	50,3	47,3	0,8	1,0	0,6	3.826	37,4	49,7	9,4	2,1	1,4

5. Migraciones

Tabla 4. Tasas de actividad, paro y escolarización en personas extranjeras de 16 años o más por nivel de formación y sexo

	Actividad			Paro			Escolarización		
	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer
	sexos			sexos			sexos		
TOTAL	69	79,9	57,2	18	16,6	20,1	10,1	9,1	11,2
Analfabetos	57	83,4	28,8	22	19,5	29,8	4,1	3,9	4,4
Sin estudios	70,6	85,9	47,6	18,7	17,4	22,1	3,9	3,4	4,7
Primer grado	69,1	81,9	53,6	18,8	17,5	21,2	6,1	5,7	6,6
Segundo grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	68,7	79,2	57,9	18,7	17,3	20,7	8,6	7,9	9,3
Segundo grado: Bachillerato Superior	67,8	76,7	59,8	18,2	17,1	19,4	13,6	12,7	14,4
Segundo grado: FP Grado Medio	73,4	82,5	63,3	17,4	15,5	20,2	11,4	10,4	12,6
Segundo grado: FP Grado Superior	72,4	79,3	64,1	16,1	14,3	18,9	12,8	11,3	14,6
Tercer Grado: Diplomatura	69,5	76,3	63,4	16,3	14,4	18,3	15,7	14,3	16,9
Tercer Grado: Licenciatura	72,3	77,6	66,3	13,9	12,1	16,3	20	17,6	22,8
Tercer Grado: Doctorado	67,7	70,4	63,4	10,9	9,2	13,8	25,3	22,4	29,6

Tabla 5. Tasas de actividad, paro y escolarización en personas extranjeras de 16 años o más por sexo

	Actividad			Paro			Escolarización		
	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer
TOTAL NACIONAL	69	79,9	57,2	18	16,6	20	10,1	9,1	11,3
Andalucía	61,1	72,5	48,1	21,2	18,7	25,6	8	6,9	9,3
04 Almería	80,8	90,2	61,4	13	11,3	17,9	3,5	2,6	5,4
11 Cádiz	60,5	73,8	46,5	31,1	27,5	37,3	10,5	10,6	10,4
14 Córdoba	73,4	88,1	59,8	29,7	25,2	35,9	10,1	9,5	10,6
18 Granada	62,3	74	50,2	24,8	23,4	26,8	15,5	13,4	17,6
21 Huelva	74,1	84,9	58,7	26,8	23	34,5	6,6	5,9	7,5
23 Jaén	79,8	92,7	59,8	24,7	21	33,5	6,3	4,6	9
29 Málaga	47,8	55,9	40,4	22,4	21	24,2	7,4	6,9	7,9
41 Sevilla	68,8	79,7	58,7	26,1	24,2	28,4	15,5	15,3	15,8
Aragón	78,3	90,4	62	21	19,5	23,8	10,5	9,5	11,7
22 Huesca	78,1	92,2	55,4	19,7	17,6	25,5	8,5	7,7	9,6
44 Teruel	77,5	92	56,3	16,8	14,9	21,5	7,6	7,6	7,5
50 Zaragoza	78,4	89,9	63,8	21,7	20,5	23,7	11,2	10,1	12,5
33 Asturias (Principado de)	66,7	80	56,2	19,9	16,9	23,2	12,2	11,6	12,6
07 Balears (Illes)	66,6	76,9	56	20,5	17,9	24,1	7,8	7,2	8,4
Canarias	63,1	72,9	53,3	18,3	16,6	20,7	7,8	7,1	8,6
35 Palmas (Las)	70,2	81	59,2	17,9	16,3	20,1	8,2	7,5	9,1
38 Santa Cruz de Tenerife	56,7	65,4	48,1	18,8	17	21,2	7,4	6,7	8,2
39 Cantabria	70,8	84,6	59,3	23	20,8	25,6	12	10,4	13,4
Castilla y León	68,6	83,5	55	19,7	16,2	24,6	11,6	11,1	12,2
05 Ávila	70,5	86,4	57,2	25,2	21,5	29,9	9	8,8	9,2
09 Burgos	75	89,7	60,3	18,9	15,4	24,2	9,7	9,3	10,1
24 León	56,1	68,9	45,6	23,6	18,9	29,5	10,2	10	10,4
34 Palencia	67,5	83,3	55,7	21,6	16,2	27,7	10,5	9,9	11
37 Salamanca	61,6	73,6	51,5	21	18,7	23,8	23	23,1	22,9
40 Segovia	76,5	92,3	59	17,1	15,1	20,5	8	7,3	8,8
42 Soria	79,4	93,9	63,1	14,2	12,5	16,9	9,4	8,4	10,6
47 Valladolid	73,5	88,1	59,9	18,6	14,9	23,7	12,5	11,3	13,7
49 Zamora	61,6	81,2	47,8	19,1	13,6	25,7	8,6	9,3	8,2
Castilla-La Mancha	78,8	92,7	60,6	20,6	19	23,9	7,8	6,5	9,5
02 Albacete	81,6	92,5	66,4	20,1	17,7	24,6	9	8	10,5
13 Ciudad Real	80,6	94,1	61,5	26,6	25,5	29,1	6,1	5,1	7,6
16 Cuenca	80,9	93,3	62,5	20,1	18,2	24,5	6	5,4	6,9
19 Guadalajara	74	91	55,2	17,8	16,4	20,5	9,9	8,1	11,9
45 Toledo	77,8	92,5	59	19,1	17,6	22,2	7,7	6,3	9,5
Cataluña	70	81,7	56,2	17,5	16,4	19,2	12,5	11,3	13,9
08 Barcelona	71,5	82,1	59,6	17	16,4	17,9	14	12,8	15,3
17 Girona	63,3	78,5	44,1	19,4	16,8	25,3	8,4	7,6	9,5
25 Lleida	73,1	87,6	51,6	15,6	14,3	18,7	8,6	7,1	10,8
43 Tarragona	64,7	79,6	45	20,4	17,5	27	8,2	7,6	9
Comunidad Valenciana	55	65,2	43,2	18,3	16,8	21,1	7,8	6,8	8,8
03 Alicante/ Alacant	43,9	52,7	34,3	17,2	16,1	19,1	6,3	5,5	7,1
12 Castellón/ Castelló	72	84	56,3	16,4	14,7	19,5	7,7	6,5	9,2
46 Valencia/ València	70,8	81,7	57,4	20,4	18,3	24,2	10,7	9,4	12,3
Extremadura	74,1	88,5	54,1	25,7	21,1	36,1	7,8	6,6	9,6
06 Badajoz	68,8	83	55,8	29,9	23,4	38,9	8,4	7,7	9
10 Cáceres	77,6	91,2	52,4	23,2	20,1	33,2	7,5	6	10,2
Galicia	59,4	73	48,5	20,7	16,7	25,6	11	11	11
15 Coruña (A)	59,3	72,5	49,6	22,7	18,3	27,5	13,6	14,2	13,1
27 Lugo	60,9	77,9	48,3	20,8	15,4	27,4	9,7	9,4	9,9
32 Ourense	53,7	66,5	43,3	21,6	19,1	24,6	7,3	7,6	7,1
36 Pontevedra	62,3	75,8	50,5	18,6	14,7	23,7	11	10,6	11,4
28 Madrid (Comunidad de)	79,4	88,2	71,3	15,6	15,3	15,8	12,6	11,9	13,3
30 Murcia (Región de)	82,2	92,1	65,5	11,6	10	15,3	4,8	3,9	6,4
31 Navarra (C. Foral de)	76,2	87,7	62,3	18,7	18,3	19,3	10,2	8,8	11,8
Pais Vasco	65,9	79,2	53,4	20,6	18,1	24,1	13,8	13	14,7
01 Alava	69	83,9	53,1	17,9	14,3	23,8	13,8	11,7	16,1
20 Guipúzcoa	64,5	77,6	51,7	17	15,5	19,3	14	12,8	15,1
48 Vizcaya	65,7	78,4	54,5	23,8	21,4	26,9	13,8	13,6	13,9
26 Rioja (La)	79,2	91	61,7	21,7	20,7	23,9	7,7	7,4	8,1
Ceuta y Melilla	46,6	80,8	21,5	45,1	43,4	49,8	8,7	6,9	10
51 Ceuta	48	82	20,9	53,8	53,8	54	5,8	4,2	7
52 Melilla	45,9	80,2	21,8	40,3	37,5	47,8	10,2	8,4	11,5

5. Migraciones

Tabla 6. Saldos migratorios interiores por comunidades autónomas (1961-2000). Quinquenios

Comunidad autónoma	1961-1965	1966-1970	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000
Andalucía	-318.129	-214.867	-182.843	-39.668	23.890	-972	10.027	-30.362
Aragón	-19.478	-14.920	-8.520	-504	3.716	1.138	2.286	-2.566
Asturias (Principado de)	-3.192	-1.875	-6.022	-4.651	-2.927	-3.903	-2.467	-7.937
Baleares (Illes)	7.244	1.042	2.202	4.817	861	24.534	7.555	41.835
Canarias	3.772	6.947	10.232	5.799	14.395	27.109	18.513	42.598
Cantabria	-3.314	-1.095	-2.856	13	-395	-434	2.437	5.790
Castilla y León	-175.619	-94.640	-81.287	-27.132	89	-18.127	19.372	11.596
Castilla-La Mancha	-143.115	-86.722	-81.432	-25.336	-3.994	-32.236	-15.941	-25.345
Cataluña	429.035	255.403	204.437	31.639	-55.819	-1.911	-24.863	-8.135
Comunidad Valenciana	110.301	74.041	41.718	-20.829	-59.724	-52.274	-21.432	-21.884
Extremadura	-120.855	-81.716	-76.803	-13.410	8.613	-18.524	622	-8.018
Galicia	-37.762	-23.316	-15.979	-5.850	1.200	-12.344	1.904	-18.179
Madrid (Comunidad de)	155.529	125.752	110.001	50.677	4.895	39.088	-29.470	-39.452
Murcia (Región de)	-18.394	-6.931	-1.845	4.527	9.425	6.648	7.679	7.121
Navarra (C. Foral de)	4.990	10.563	3.500	3.214	3.489	2.227	5.715	5.157
País Vasco	130.110	56.817	54.652	-28.509	-28.049	-39.586	-28.110	-23.284
Rioja (La)	-3.907	-1.259	258	2.871	3.217	1.806	-88	3.515

Fuente: INE. EVR

Tabla 7. Inmigración exterior por comunidades autónomas (1988-2001). Datos absolutos

(Continúa)

Comunidades autónomas	1988		1989		1990		1991		1992	
	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.
Andalucía	2.465	1.355	3.260	2.448	3.178	1.692	2.078	1.380	2.779	1.367
Aragón	332	125	300	132	342	156	260	182	247	147
Asturias (Principado de)	674	101	951	226	854	270	590	158	826	196
Baleares	374	1.388	327	1.626	318	1.594	377	1.351	447	1.805
Canarias	810	625	1.264	935	1.513	1.135	777	1.181	808	952
Cantabria	75	11	81	13	127	21	74	50	132	25
Castilla y León	649	113	745	147	792	309	607	159	1.009	283
Castilla-La Mancha	169	22	275	29	319	86	267	117	302	218
Cataluña	2.004	1.518	2.348	2.752	2.546	2.481	1.635	1.955	2.393	4.777
Extremadura	134	23	165	38	210	41	176	36	349	114
Galicia	2.652	397	3.826	522	3.853	679	3.064	493	5.898	410
Madrid (Comunidad de)	2.035	2.050	2.620	2.635	2.714	2.816	1.592	1.445	2.484	4.955
Murcia (Región de)	411	80	783	167	753	171	594	137	695	373
Navarra (Comunidad Foral)	154	156	211	255	198	351	93	251	192	447
Comunidad Valenciana	1.446	1.487	2.007	2.285	2.050	1.622	1.317	1.419	1.707	1.853
País Vasco	310	180	263	201	344	277	207	218	301	276
Rioja (La)	14	13	43	3	77	24	42	19	45	13
Ceuta	22	6	24	3	48	5	17	2	49	8
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14.730	9.650	19.493	14.417	20.236	13.730	13.767	10.553	20.663	18.219

Fuente: INE. EVR

Tabla 7. Inmigración exterior por comunidades autónomas (1988-2001). Datos absolutos

(Continuación)

Comunidades autónomas	1993		1994		1995		1996		1997	
	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.
Andalucía	2.453	1.373	2.304	1.827	2.208	1.711	1.659	1.178	2.953	4.014
Aragón	228	117	205	81	251	86	133	36	281	168
Asturias (Principado de)	725	200	502	170	586	193	509	108	798	305
Baleares	206	584	160	695	192	610	131	681	294	984
Canarias	788	1.345	757	1.669	797	1.425	717	1.915	1.510	5.404
Cantabria	103	24	181	116	150	129	79	86	223	81
Castilla y León	901	326	765	287	788	220	578	120	968	376
Castilla-La Mancha	255	257	291	252	273	286	171	215	307	765
Cataluña	2.063	3.630	1.847	3.514	2.294	4.975	1.945	4.564	2.744	8.288
Extremadura	304	118	264	126	333	148	183	102	240	376
Galicia	4.916	239	3.924	362	3.997	357	2.983	221	5.028	880
Madrid (Comunidad de)	2.130	4.629	1.887	5.647	2.168	5.948	1.790	4.199	3.226	6.863
Murcia (Región de)	405	474	430	971	425	498	407	726	548	1.182
Navarra (Comunidad Foral)	156	330	136	342	160	474	92	349	141	333
Comunidad Valenciana	1.677	1.328	1.483	1.966	1.465	1.801	1.414	1.631	2.142	4.331
País Vasco	319	376	356	500	355	612	325	491	737	1.089
Rioja (La)	19	5	30	24	55	61	27	59	43	154
Ceuta	16	6	36	0	31	1	45	1	49	14
Melilla	1	0	14	2	25	4	21	4	29	9
TOTAL	17.665	15.361	15.572	18.551	16.553	19.539	13.209	16.686	22.261	35.616

Fuente: INE. EVR

(Conclusión)

Comunidades autónomas	1998		1999		2000		2001	
	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.	Esp.	Extr.
Andalucía	2.855	6.689	3.522	12.149	3.723	29.022	2.253	35.989
Aragón	269	318	260	600	305	3.540	222	4.801
Asturias (Principado de)	860	708	852	939	977	3.185	603	3.848
Baleares	422	2.929	497	3.513	624	5.326	384	7.712
Canarias	1.630	7.229	2.102	10.553	2.590	20.826	1.677	23.581
Cantabria	207	162	228	259	289	1.050	189	1.538
Castilla y León	987	622	1.061	1.333	1.141	5.147	648	9.254
Castilla-La Mancha	367	1.071	384	1.842	481	10.620	312	13.714
Cataluña	2.969	12.662	3.209	13.296	3.390	30.543	2.821	43.499
Extremadura	327	1.024	363	1.436	352	1.659	202	1.675
Galicia	5.479	1.371	6.099	2.407	6.667	5.880	3.967	7.428
Madrid (Comunidad de)	3.615	10.471	4.598	25.058	5.606	131.559	3.791	131.118
Murcia (Región de)	558	1.724	650	3.164	592	20.013	336	18.794
Navarra (Comunidad Foral)	158	281	206	539	223	1.488	156	1.036
Comunidad Valenciana	2.392	8.089	2.855	18.032	3.058	50.679	2.135	75.915
País Vasco	773	1.462	1.148	2.956	1.312	6.310	830	9.179
Rioja (La)	87	373	107	992	137	4.017	129	4.964
Ceuta	59	6	66	13	100	10	53	3
Melilla	18	4	36	41	20	7	16	0
TOTAL	24.032	57.195	28.243	99.122	31.587	330.881	20.724	394.048

Fuente: INE. EVR

5. Migraciones

Tabla 8. Españoles inscritos en el CERA (1987-2002) según área geográfica de residencia. Datos absolutos (Continúa)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	118.834	145.302	166.020	202.276	226.180	300.582	378.445	421.777
UE-15	48.724	60.142	69.305	84.091	97.731	137.819	181.587	201.522
Resto Europa	15.641	16.826	18.958	19.622	19.105	22.259	28.786	33.711
Africa	2.857	4.169	4.824	5.320	5.235	6.508	7.344	7.470
Norteamérica	4.543	6.115	7.448	9.040	10.245	17.394	21.319	24.247
Resto América	45.378	55.039	61.615	79.150	88.565	108.426	130.581	145.328
Asia	1.232	1.455	1.449	1.616	1.644	2.300	2.651	2.790
Oceanía	459	1.556	2.421	3.437	3.655	5.876	6.177	6.709

Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
TOTAL	458.915	526.061	796.470	872.085	890.790	928.532	967.222	1.036.111
UE-15	217.692	238.902	345.131	351.734	350.191	354.959	352.044	383.804
Resto Europa	36.642	39.530	83.698	100.588	98.059	94.800	90.588	100.805
Africa	7.640	8.217	9.179	9.056	8.723	9.015	8.796	9.441
Norteamérica	26.403	28.557	41.570	43.701	43.665	46.280	46.404	49.359
Resto América	160.875	199.849	304.479	350.636	373.496	405.707	451.313	473.162
Asia	2.940	3.565	3.968	4.390	4.450	5.486	5.681	6.422
Oceanía	6.723	7.441	8.445	11.980	12.206	12.285	12.396	13.118

Fuente: INE. Oficina del Censo Electoral

Tabla 9. Españoles en el CERA (1987-2002) según comunidad autónoma de inscripción. Datos absolutos

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL	118.834	145.302	166.020	202.276	226.180	300.582	378.445	421.777	458.915
Andalucía	14.764	18.480	21.440	25.503	28.164	37.770	48.426	54.432	59.320
Aragón	2.959	3.442	3.767	4.547	5.019	6.828	8.589	9.547	10.180
Asturias (Principado de)	6.886	8.109	9.067	10.825	11.736	15.159	18.498	20.679	22.323
Balears (Illes)	841	1.012	1.143	1.392	1.523	2.229	2.797	3.148	3.435
Canarias	1.528	2.839	3.467	4.266	4.440	7.143	10.232	11.857	14.388
Cantabria	1.898	2.277	2.533	3.046	3.403	4.715	5.829	6.524	6.963
Castilla y León	9.859	12.036	13.530	16.520	18.792	25.175	31.818	35.603	38.139
Castilla-La Mancha	2.463	3.036	3.483	4.169	4.572	6.094	7.683	8.529	9.246
Cataluña	13.491	16.241	17.830	21.063	22.712	30.397	39.613	43.944	48.359
Comunidad Valenciana	5.755	7.503	9.067	11.543	13.586	18.964	24.089	27.031	29.242
Extremadura	2.354	2.964	3.330	4.066	4.644	6.231	8.077	9.164	9.869
Galicia	33.619	39.691	45.572	56.984	66.054	83.775	104.347	115.532	125.376
Madrid (Comunidad de)	13.371	16.503	18.844	22.644	24.307	32.491	39.649	44.012	47.923
Murcia (Región de)	1.504	2.079	2.923	3.557	4.032	5.545	7.065	7.836	8.566
Navarra (Comunidad Foral de)	1.827	2.129	2.337	2.834	3.088	4.193	4.957	5.390	5.708
Pais Vasco	4.483	5.331	5.824	7.030	7.682	10.775	13.021	14.368	15.429
Rioja (La)	782	974	1.084	1.383	1.489	1.870	2.190	2.429	2.581
Ceuta y Melilla	450	656	779	904	937	1.228	1.565	1.752	1.868

Fuente: INE. CERA, Oficina del Censo Electoral

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
TOTAL	526.061	796.470	872.085	890.790	928.532	967.222	1.036.111
Andalucía	65.712	111.634	118.552	118.881	122.016	122.247	129.010
Aragón	11.282	17.044	17.871	17.899	18.373	18.427	18.898
Asturias (Principado de)	26.104	37.874	44.568	46.065	48.197	52.875	55.658
Balears (Illes)	4.030	6.242	6.769	6.619	7.629	8.005	8.663
Canarias	17.730	29.938	33.514	36.616	39.222	44.797	50.743
Cantabria	7.716	10.939	12.711	12.981	13.715	15.424	16.301
Castilla y León	43.628	67.730	73.371	74.450	77.388	80.205	84.894
Castilla-La Mancha	10.186	18.048	18.822	18.452	18.589	18.426	19.382
Cataluña	54.813	75.301	83.295	84.451	87.397	89.064	95.745
Comunidad Valenciana	31.050	43.421	44.829	44.835	45.543	46.197	50.290
Extremadura	10.665	18.990	19.907	19.954	19.681	19.442	20.317
Galicia	149.424	220.537	241.396	245.610	254.816	268.583	278.304
Madrid (Comunidad de)	54.995	79.812	93.234	100.718	109.483	114.630	133.539
Murcia (Región de)	9.312	16.167	16.737	16.198	16.270	16.164	16.751
Navarra (Comunidad Foral de)	6.532	9.678	10.548	10.582	10.980	11.333	11.922
Pais Vasco	17.699	24.888	27.127	27.535	29.797	31.640	34.969
Rioja (La)	3.114	4.757	5.195	5.317	5.595	5.847	5.985
Ceuta y Melilla	2.069	3.470	3.639	3.627	3.841	3.916	4.740

Fuente: INE. CERA, Oficina del Censo Electoral

